

INFORME

ESTADOS CONTABLES

30 DE NOVIEMBRE DE 2017

TABLA DE CONTENIDO


1. ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES.....	3
2.CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA ENTIDAD.....	4
3.ESTADO DE BALANCE GENERAL.....	5
4.ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL.....	7
5.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	9
6.NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	10
a. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	10
NOTA 1- NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA Y COMETIDO ESTATAL	10
NOTA 2. - POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	13
NOTA 2.1 – APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP.....	13
NOTA 2.2 – MARCO LEGAL CONVERGENCIA HACIA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO NICSP.....	16
NOTA 3 -EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.....	20
NOTA 4 -LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDE EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y QUE AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.....	20
NOTA 5 -RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGOS	20
NOTA 6 – PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	22
b. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	24
7.INFORME DE GESTION CONTABLE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017.....	39
a. PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	39
b. CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y CAMARA DE REPRESENTANTES.....	40
c. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.....	41
d. SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.....	43
e. CONCILIACION CUENTAS RECIPROCAS.....	43
f. CONCILIACION DE LA INFORMACION CON OTRAS AREAS.....	44
g. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.....	44

1. ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

Jaime Villamil Jaimes, Profesional especializado con funciones de Contador de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA -, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y la del numeral 7, capítulo II, sección II, título II, parte I, del Régimen de Contabilidad Pública, procede a publicar en lugar visible por treinta (30) días y en la página web, los siguientes Estados Contables al corte de **Noviembre 30 de 2017**, el Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y el Estado de Cambios en el Patrimonio.



Jaime Villamil Jaimes

 Profesional especializado con funciones de Contador – ANLA -

Se fija a los 31 días del mes de Diciembre de 2017.

Se desfija a los _____ días del mes de _____ de 2017.

2. CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR DE LA ENTIDAD

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA-

CERTIFICAN:

Que de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Estados Financieros Básicos con corte a **Noviembre 30 de 2017**: Balance General, Estado de Resultados, y Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera.

La ANLA está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante las Resoluciones 222 de 2006 y 354 del 5 de septiembre de 2007, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases adoptados mediante la Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos e instructivos contables, adoptados mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la ANLA, con corte a **Noviembre 30 de 2017**, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y esta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los Estados Contables básicos de ANLA con corte a **Noviembre 30 de 2017**, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, revelados en el libro mayor emitido por el SIIF a **Noviembre 30 de 2017**.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la ANLA. Se garantiza la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2017. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico. Se confirma la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 se declara que los softwares utilizados tienen las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor

Claudia Victoria Gonzalez Hernandez
CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ
Representante Legal

Jaime Villamil Jaimes
JAIME VILLAMIL JAIMES
Profesional Especializado con funciones de
Contador T.P No. 53652-T

3. ESTADO DE BALANCE GENERAL

U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-									
BALANCE GENERAL									
A. 30 DE NOVIEMBRE DE 2017									
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)									
ACTIVO	NOTA	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA	PASIVO	NOTA	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA
CORRIENTE		10.794.895.105	8.524.832.336	2.270.062.770	CORRIENTE		621.160.476	279.680.746	341.479.730
11 EFECTIVO	1	32.813.587	12.339.637	20.473.950*	24 CUENTAS POR PAGAR	5	362.149.216	73.775.865	288.373.351
14 DEUDORES	2	10.762.082.519	8.512.492.699	2.249.589.820*	25 OBLIGACIONES LABORALES	6	259.011.260	205.904.911	53.106.349
NO CORRIENTE		5.292.616.348	5.949.789.717	342.726.626	NO CORRIENTE		24.949.794.261	3.193.541.960.126	-3.168.692.166.876
16 PROPIED, PLANTA Y EQUIPO	3	2.370.185.585	3.696.419.387	-1.326.233.804*	27 PASIVOS ESTIMADOS	6 y 7	24.949.794.251	3.193.541.960.126	-3.168.592.155.875
19 OTROS ACTIVOS	4	3.922.330.760	2.253.370.330	1.668.960.430	29 OTROS PASIVOS	8	23.901.533	3.037.077	20.864.456
TOTAL ACTIVO		17.087.412.449	14.474.622.063	2.612.790.386	TOTAL PASIVO		25.694.866.260	3.193.824.667.349	-3.168.229.811.689
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	9	0	0	0	PATRIMONIO		-8.507.443.811	-3.175.350.046.896	3.170.842.602.086
81 DERECHOS CONTINGENTES		0	0	0	31 HACIENDA PUBLICA	9	-8.507.443.811	-3.175.350.046.896	3.170.842.602.086
83 ACTIVOS RETIRADOS		43.007.893.408	77.829.049	-42.930.064.359	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17.087.412.449	14.474.622.063	2.612.790.386
89 DEUDORAS DE CONTROL CONTRA		-43.007.893.408	-77.829.049	-42.930.064.359	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA		0	0	0
					91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		615.981.113.446	3.116.190.842.007	-2.500.309.728.561
					93 ACREEDORAS DE CONTROL		452.664.741	450.751.963	1.912.778
					99 ACREEDORAS POR EL CONTRARIO		-616.333.778.187	-3.116.641.593.970	2.500.307.815.763

Claudia V. Gonzalez Hernandez
CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ
 Directora General
 C.C. No. 81.777.191

Jaime Villamil Jaimes
JAIME VILLAMIL JAIMES
 Contador T.P. 63662-T
 C.C. No. 91.251.457

Ena Luz Espitia Cabrales
ENA LUZ ESPITIA CABRALES
 Coordinador Grupo Finanzas y Presupuesto



AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
NIT 900467239-2



BALANCE GENERAL
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANILA-

ACTIVO	NOTA	2017		2016		VARIACION ABSOLUTA
		2017	2016	2017	2016	
CORRIENTE	1	10,794,696,106	8,524,832,236	2,270,083,770		
11 ELECTIVO		32,813,587	12,329,637	20,473,850		
1105 CALAFINOR		6,000,000	10,400,000	-4,400,000		
1110 BANCOS Y COMPRAOCIONES		26,813,587	2,929,637	24,473,950		
14 DEUDORES	2	10,762,082,516	8,512,482,888	2,249,599,628		
1424 ADMINISTRACION		10,734,489,091	8,508,276,739	2,231,249,131		
1470 OTROS DEUDORES		27,613,428	8,276,149	19,340,689		
NO CORRIENTE	3	6,292,518,343	5,849,788,717	342,726,826		
16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		2,370,185,883	3,986,419,387	-1,326,233,404		
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO		0	0	0		
1695 BIENES MUEBLES EN BODEGA		840,433	250,286,788	-249,446,356		
1697 EQUIPO NO EXPLORADAS		310,805,263	0	310,805,263		
1698 FERRAMENTAS Y CABLES		8,410,172	0	8,410,172		
1699 MAQUINARIAS Y EQUIPOS		123,060,752	144,878,152	-21,817,400		
1699 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS		643,304,366	1,258,657,292	-615,352,927		
1699 DE ORIGEN NACIONAL		4,430,811,359	5,094,607,934	-623,896,575		
1699 EQUIPOS DE COMUNICACION Y EQUIPO		0	0	0		
1699 TRANSPORTACION Y EQUIPO		0	0	0		
1699 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-115,033,808	-115,033,808	0		
1699 DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-3,694,486,118	-3,780,893,176	133,590,842		
OTROS ACTIVOS	4	3,822,330,790	2,283,370,330	1,868,980,430		
1805 PUESTOS Y SERVICIOS PAGADOS		23,120,874	333,821,556	-29,699,582		
1810 CARGOS DIFERIDOS		184,892,811	60,423,451	124,469,360		
1815 PROPIEDAD AJENA		103,228,181	0	103,228,181		
1828 DERECHOS EN FIDUCIARIO		3,259,950	3,315,890	-55,940		
1870 INTANGIBLES		7,681,430,785	5,758,827,304	1,922,603,481		
1875 AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLE		-4,729,008,098	-3,693,517,841	-1,035,490,258		
1885 VALORIZACIONES		397,203,196	0	397,203,196		
TOTAL ACTIVO		17,087,412,448	14,374,622,035	2,812,790,398		
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	9	0	0	0		
81 CUENTAS DE CONTINGENTES		43,007,893,408	77,829,048	-42,821,155		
83 DEUDORA DE CONTROL POR CONTRA		-43,007,893,408	-77,829,048	42,821,155		
88 DEUDORA DE CONTROL POR CONTRA		0	0	0		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17,087,412,448	14,374,622,035	2,812,790,398		
CORRIENTE	5	821,180,478	279,880,748	341,478,730		
24 CUENTAS POR PAGAR		362,149,215	73,778,834	288,370,381		
2401 BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		42,673,801	268,591	42,405,210		
2422 ACREEDORES		267,339,925	28,171,983	239,167,942		
2438 RETENCION EN LA FUENTE		52,133,490	45,335,281	6,798,209		
2440 INTERESTES CONTRIBUCIONES Y CREDITOS FIDUCIARIOS		0	0	0		
2460 CREDITOS FIDUCIARIOS		0	0	0		
26 OBLIGACIONES LABORALES		259,011,280	205,804,911	53,106,348		
2605 SALARIOS PRESTACIONES LABORALES		259,011,280	205,804,911	53,106,348		
NO CORRIENTE	6	24,949,794,251	3,189,041,890	21,760,752,361		
27 PAVOS ESTIMADOS		24,949,794,251	3,189,041,890	21,760,752,361		
2710 PROVISION PARA CONTINGENCIAS SOCIALES		24,086,670,989	3,189,041,890	20,897,629,099		
2715 PROVISION PARA CONTINGENCIAS SOCIALES		863,123,262	501,000,000	362,123,262		
OTROS PASIVOS	7	23,901,433	3,037,977	20,863,456		
28 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		23,901,433	3,037,977	20,863,456		
TOTAL PASIVO		25,894,890,280	3,193,824,837	22,701,065,443		
HACIENDA PUBLICA	9	-8,507,443,811	-3,179,350,045	-5,328,093,766		
3105 CAPITAL FISCAL		8,417,201,134	4,740,168,581	3,677,032,553		
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		-17,811,582,537	-3,181,418,728	-14,630,163,809		
3115 SUPERAVIT POR VALORIZACION SUPRAVIT POR VALORIZACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL		307,293,198	0	307,293,198		
3126 INCORPORACION DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (PB)		2,523,278,488	450,751,983	2,072,526,505		
3128 AMORTIZACIONES Y VALORIZACIONES (PB)		-2,945,359,725	-3,122,228,618	176,878,883		
TOTAL PATRIMONIO		-8,507,443,811	-3,179,350,045	-5,328,093,766		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		17,087,412,448	14,374,622,035	2,812,790,398		

Claudia Victoria Gonzalez Hernandez
Claudia Victoria Gonzalez Hernandez
Directora General
C.C. No. 81.777.191

Jaime Villamil Jimenez
Jaime Villamil Jimenez
Contador T.P. 55052-7
C.C. No. 91.251.487

Ena Luz Espiritu Caballes
Ena Luz Espiritu Caballes
Coordinador Grupo Finanzas y Presupuesto

4. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL.



U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANEA-
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

CUENTAS CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA
	INGRESOS OPERACIONALES	10	23.463.178.426	26.973.911.883	-3.510.733.457
41	INGRESOS FISCALES		347.865	0	347.865
44	TRANSFERENCIA		21.238.566.000	21.759.866.500	-521.000.500
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		2.222.988.409	5.154.288.094	-2.931.279.685
48	OTROS INGRESOS		1.285.152	60.087.289	-58.801.137
	GASTOS OPERACIONALES	11	41.564.434.166	3.207.634.798.864	-3.166.970.384.698
61	ADMINISTRACION	12	16.594.310.305	13.373.850.756	3.321.059.549
62	DE OPERACION		0	0	0
63	DE OPERACION	13	24.068.310.698	3.193.040.899.600	-3.168.972.588.907
66	GASTO PUBLICO SOCIAL	14	800.856.293	1.120.038.498	-319.173.205
67	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		347.866	0	347.866
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-18.101.256.730	-3.180.650.876.971	3.162.453.621.241
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	15	289.673.193	-857.849.851	1.147.523.044
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-17.811.582.637	-3.181.418.726.822	3.163.607.144.285

Claudia V. Gonzalez Hernandez
CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ
Directora General
C.C. No. 51.777.191

Jaime Villamil
JAIMES VILLAMIL JAIMES
Contador T.P. 5362-T
C.C. No. 91.261.467

Enaluz Espitia Cabrera
ENALUZ ESPITA CABRERA
Coordinador Grupo Finanzas y Presupuesto



**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2



U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA-
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL PERIODO DE 01 DE ENERO DE 2017
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)


CUENTAS CODIGO	DESCRIPCION	NOTA	2017	2016	VARIACION ABSOLUTA
41	INGRESOS OPERACIONALES	10	23.463.178.426	26.973.911.863	-3.510.733.437
4110	INGRESOS FISCALES NO TRIBUTARIOS		347.865	0	347.865
44	TRANSFERENCIA		21.238.666.000	21.759.566.500	-521.000.500
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS		21.238.666.000	21.759.566.500	-521.000.500
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		2.222.988.409	5.164.268.084	-2.941.279.675
4705	FONDOS RECIBIDOS		2.218.186.722	5.150.015.261	-2.931.828.539
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		4.301.687	4.252.833	548.854
48	OTROS INGRESOS		1.286.152	50.087.289	-68.801.137
4805	FINANCIEROS		0	0	0
4806	OTROS INGRESOS ORDINARIOS		2.839	53	2.786
4810	EXTRAORDINARIOS		1.263.313	60.087.236	-58.823.923
51	GASTOS OPERACIONALES	11	41.664.434.166	3.207.534.798.864	-3.186.970.364.698
5101	ADMINISTRACION		16.894.916.309	13.373.860.766	3.521.055.543
5103	SUELDOS Y SALARIOS		12.580.184.371	9.788.798.942	2.791.385.429
5104	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		209.738.276	618.573.459	-408.835.183
5111	APORTES SOBRE NOMINA		2.892.546.270	173.035.660	2.719.510.610
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		41.931.265	2.559.162.022	-2.517.230.757
52	DE OPERACION		0	0	0
5202	SUELDOS Y SALARIOS		0	0	0
5211	GENERALES		0	0	0
53	DE OPERACION	13	24.068.310.693	3.193.040.659.600	-3.168.972.348.907
5314	PROVISION PARA CONTINGENCIAS		24.068.310.693	3.193.040.659.600	-3.168.972.348.907
55	GASTO PUBLICO SOCIAL		800.885.293	1.120.038.496	-319.153.203
5506	MEDIO AMBIENTE		800.885.293	1.120.038.496	-319.153.203
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		347.865	0	347.865
5705	FONDOS ENTREGADOS		0	0	0
5720	OPERACIONES DE ENLACE		347.865	0	347.865
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		-18.101.256.730	-3.180.660.876.971	3.162.469.621.241
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	15	289.673.193	-867.649.861	1.147.323.054
58	OTROS GASTOS		289.673.193	867.649.861	-1.147.323.054
5801	INTERESES		11.400	0	11.400
5802	COMISIONES		11.400	0	11,400
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS		3.296	48.427.182	-45.131.886
5810	EXTRAORDINARIOS		0	39.571.962	-39.571.962
5815	AJUSTE EJERCICIOS ANTERIORES		-289.791.789	769.845.693	-1.059.637.482
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		-17.811.682.537	-3.181.416.728.822	3.163.607.144.286

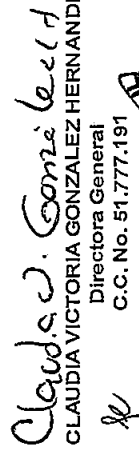


Claudia V. Gonzalez
CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ
Directora General
C.C. No. 61.777.191

Jamil James
JAMIE VILLAMIL JAMES
Contador T.P. 65662-T
C.C. No. 91.261.467

Ena Luz Espitia
ENA LUZ ESPITIA CABRALES
Coordinador Grupo Finanzas y Presupuesto

5. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

 U.A.E. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES -ANLA- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)				
CUENTAS CODIGO	CONCEPTO	2017	2016	VALOR
31	Saldo del patrimonio a 30 de Noviembre de 2016			-3.179.350.045.896
31	Variaciones patrimoniales durante el año 2017			3.170.842.602.085
31	Saldo del patrimonio a 30 de Noviembre de 2017			-8.507.443.811
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
	INCREMENTOS			
3105	Capital Fiscal	9.417.201.134	4.740.168.581	3.170.665.722.192
3125	Patrimonio publico incorporado	2.523.276.468	450.751.963	
3110	Resultado del ejercicio	(17.811.582.537)	(3.181.418.726.822)	
3115	Superavit por valorización	307.293.198	-	
3120	Superavit por donación	1.727.650	-	
	DISMINUCIONES			
3128	Depreciaciones y Amortizaciones	(2.945.359.725)	(3.122.239.618)	176.879.893
	PARTIDAS SIN VARIACION			0
	TOTAL VARIACION			3.170.842.602.085

 CLAUDIA VICTORIA GONZALEZ HERNANDEZ Directora General C.C. No. 51.777.191	 JAIME VILLAMIL JAIMES Contador T.P. 53652-T C.C. No. 91.251.457	 ENA LUZ ESPITIA CABRALES Coordinador Grupo Finanzas y Presupuesto
---	---	--

6. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

a. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1- NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA Y COMETIDO ESTATAL

Los Decretos No. 3573 y 3578 del 27 de septiembre del 2011 crearon la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y establecieron su planta de personal, respectivamente.

El artículo primero del Decreto 3573 del 2011 indica: “Creación Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-. Créase la Unidad Administrativa Especial del orden nacional, denominada Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA - en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998 con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, la cual hará parte del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La ANLA es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible ambiental del País.

La Ley 489 de 1998 autoriza la creación de Unidades Administrativas Especiales como órganos del sector central del orden nacional, sin personería jurídica, o como entidades descentralizadas por servicios, con personería jurídica propia. En tal sentido, son organismos creados por la ley, con la autonomía administrativa y financiera que aquella les señale, cumplen funciones administrativas para desarrollar o ejecutar programas propios de un Ministerio o Departamento Administrativo, al tenor de los Artículos 67 y 82 de la mencionada norma.

Las Unidades Administrativas Especiales fueron creadas como un instrumento jurídico destinado a garantizar la atención de programas específicos a cargo de los Ministerios o Departamentos Administrativos que, por la naturaleza de las responsabilidades y los recursos administrados, exigen un régimen que les dé mayor autonomía a fin de mejorar la oportunidad, pertinencia, calidad y cobertura de las funciones que prestan, bajo la integración orgánica al Ministerio y obviamente, a su dirección política y estratégica.

Sin embargo, es pertinente señalar que cuando estas entidades no tienen personería jurídica, pertenecen al sector central del orden nacional.

Las Unidades Administrativas Especiales connotan una capacidad que les permite una gestión de los asuntos a su cargo sin tener que someterse al régimen administrativo ordinario y, su objetivo está encaminado a lograr la gestión y atención de programas o funciones especiales que, por su connotación, exigen una más ágil gestión en el marco de las políticas y directrices del órgano al que pertenecen.

El artículo 4º del Decreto 3573 de 2011, determina entre otros, cómo están constituidos los recursos de la ANLA:

Partidas asignadas en el Presupuesto General de la Nación.

- Los bienes que le sean transferidos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la Nación y otras entidades públicas del orden nacional para el estudio, aprobación y expedición de licencias, permisos y trámites ambientales.

- Los recursos provenientes del numeral 2 del artículo 6º del Decreto 4317 de 2004.

La Ley 1753 de 2015 por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un nuevo País” en su artículo 246 numeral 2, estipula:

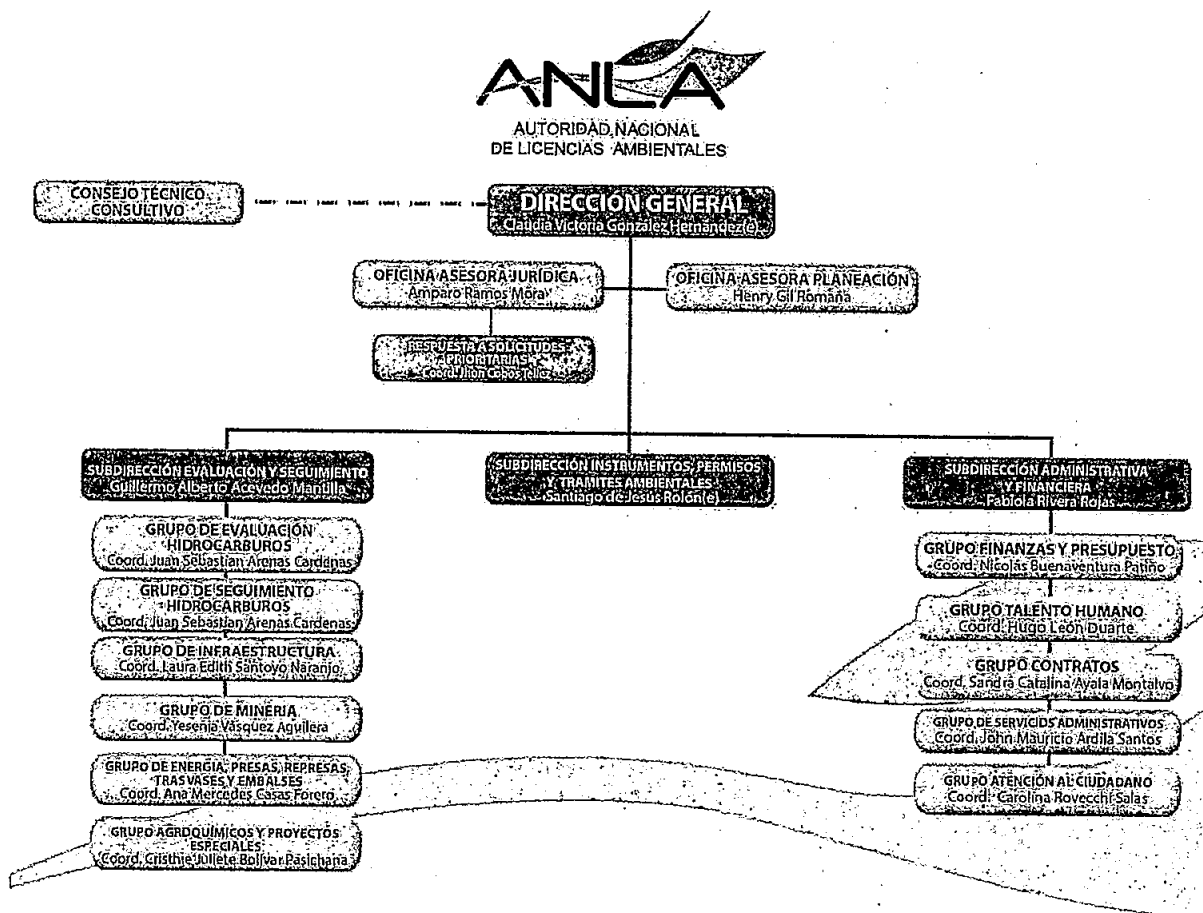
Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), constituida por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento a las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la ANLA, los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres No Cites, la aplicación de multas y demás sanciones económicas impuestas por esta autoridad. La ordenación del gasto de esta subcuenta estará en cabeza del Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

El Fondo Nacional Ambiental – FONAM – en cada vigencia fiscal, transfiere a la ANLA los recursos necesarios para su funcionamiento, que serán equivalentes al valor que se apropie en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

Para la prestación de los servicios, según lo estableció el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, “Las autoridades ambientales cobrarán los servicios de evaluación y los servicios de seguimiento de la licencia ambiental, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos en la ley y los reglamentos”

La misma Ley dispuso, además, que los costos de los citados servicios que sean cobrados por el Ministerio entrarán a una subcuenta especial del FONAM y serán utilizados para sufragar los costos de evaluación y seguimiento en que deba incurrir el Ministerio para su prestación.

La Estructura administrativa de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- está conformada por tres (3) Subdirecciones y dos Oficinas Asesoras, con una planta de personal de 73 servidores públicos. La Subdirección de Evaluación y Seguimiento cuenta actualmente con seis (6) Grupos Internos de Trabajo y en la Subdirección Administrativa y Financiera hay cinco (5) Grupos, tal como se puede observar en el presente organigrama:



La misión de ANLA es garantizar que la evaluación, seguimiento y control de los proyectos, obras o actividades sujetos a licenciamiento, permisos o trámites ambientales de nuestra competencia se realicen de manera transparente, objetiva y oportuna, con altos estándares de calidad técnica y jurídica, para contribuir al equilibrio entre la protección del ambiente y el desarrollo del país en beneficio de la sociedad.

La Visión de ANLA: a 2025 ser un referente nacional e internacional como Autoridad Ambiental por la calidad en la evaluación, seguimiento y control a licencias, permisos y trámites de su competencia, así como por el diseño y aplicación de instrumentos técnicos que nos permitan ser garantes del desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras, contando para ello con talento humano calificado y comprometido.

NOTA 2. - POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

NOTA 2.1 – APLICACIÓN DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PGCP

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, aplica el Régimen de Contabilidad Pública – RCP, adoptado por la Contaduría General de la Nación – CGN - mediante Resolución 356 de 2007.

Dicho régimen está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública PGCP, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública. A su vez el PGCP está conformado por el marco conceptual y la estructura y las descripciones de las clases. El Manual de Procedimientos por su parte, lo conforma el Catalogo de cuentas, los procedimientos e instructivos contables.

En cuanto a la Doctrina Contable Pública corresponde a los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Con base en lo anterior, la ANLA registra sus operaciones por el sistema de causación o devengo. Así mismo y con el fin de que la información contable sea un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, que permita informar las actuaciones de la administración de la ANLA, las cuales se manifiestan a través de un modelo contable, desarrollado en aplicación del Plan General de Contabilidad Pública y sus cambios incluidos en las Resoluciones 354, 355, y 356 del 7 de septiembre de 2007 de la Contaduría General de la Nación.

En el año 2015 se expidió el Manual de Políticas contables actualizados de la Entidad, que sirve de instrumento para que los hechos, transacciones y operaciones se reconozcan y revelen atendiendo los lineamientos normativos expedidos por la CGN. De igual manera el manual de inventarios, oficializados y aprobados en el sistema de Gestión de Calidad a través de la Oficina de Planeación y publicado en la Intranet de la entidad.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, en su calidad de Entidad Pública perteneciente al Presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema de Integrado de Información Financiera, SIIF II Nación, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2789 de 2005, las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la Entidad, gestionar las cajas menores (viáticos y comisiones), realizar la gestión de tesorería en lo relativo a programación y ejecución de pagos y de PAC y realizar la gestión del proceso contable en general.

Los sistemas de información que utiliza ANLA como auxiliar del macroproceso contable del SIIF son:

- Sistema de Información Gerencial de la ANLA - SIGANLA, sistema operativo que apoya el Área de Almacén especialmente en inventarios, donde se registran las entradas y salidas de los bienes, registra y controla las depreciaciones y amortizaciones, elemento por elemento de todos los bienes, dando confiabilidad a la información contable.
- Sistema de nómina Hominis, utilizado para todo el proceso de liquidación de nómina y provisiones parafiscales y prestacionales.

Según la norma básica de plazos y requisitos de la Resolución 550 de 2005, expedida por la Contaduría, a la ANLA le aplica el Plan General de Contabilidad Pública, que se integra el Sistema CHIP, Consolidador de Hacienda e Información Pública, y es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica, social y ambiental de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

La ANLA rinde la siguiente información a la Contaduría General de la Nación:

Formato CGN2005.001 Saldos y movimientos
Formato CGN2005.002 Operaciones recíprocas
Formato CGN2016.01 Variaciones trimestrales significativas

Formato CGN2009_BDME_ Incumplimiento Acuerdo de Pago Semestral
Formato CGN2009_BDME_ Cancelación acuerdos de pago
Formato CGN2009_BDME_ Retiros y actualizaciones
Formato CGN2009_BDME_ Reporte Semestral

Formato CGN 2007 Control interno contable

Formato CGR Personal y costos.

Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de documentos fuente, registro oficial de libros y preparación de los estados contables.

La contabilidad que registra la ANLA es una contabilidad de gastos, debido a que sus ingresos son recaudados por el FONAM, y por lo tanto reportados contablemente por este. En ANLA se efectúa el reconocimiento de estos mediante cuentas de orden.

La ANLA tiene asignado por la CGN el código contable 923272416 y bajo SIIF se reporta a la CGN con el código PCI 32-01-04 la ejecución de los gastos, de acuerdo con los recursos que le sitúa el FONAM.

Las principales normas básicas contables y de preparación de los Estados Financieros de ANLA, se resumen a continuación:

- **Disponible:** Representa recursos por transferencias recibidas para funcionamiento e inversión por parte de FONAM y/o Dirección del Tesoro Nacional y de Crédito Público a la cuenta corriente del Banco del Occidente, cuyo destino es sufragar las obligaciones con proveedores y contratistas contraídas por la ANLA.
- **Deudores:** Representa los recursos trasladados a la Cuenta Única Nacional – CUN -, e incapacidades de funcionarios pendientes de reintegro por parte de las EPS.
- **Propiedades, planta y equipo**

La Propiedad Planta y Equipo se reconocen y revelan por su costo histórico. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como referencia las siguientes vidas útiles o según las circunstancias particulares a un menor tiempo. La depreciación de los activos de menor cuantía se realiza al momento de la incorporación del activo según lo indicado en la normatividad expedida por la CGN.

Activo	Años de vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	5
Maquinaria y Equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, despensa y Hotelería	10
Equipo de comunicación	1
Equipo de computación	5

- **Otros activos:** Registra el valor de los bienes y servicios pagados por anticipados incurridos para cumplir el desarrollo de su actividad, los cargos diferidos (materiales y suministros) cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. Igualmente, representa el valor de los Intangibles, amortizados considerando si se trata de intangibles con vida útil finita o infinita, para los de vida útil finita se considera la vida útil estimada con base en el período en el cual se obtendrán los beneficios económicos futuros y podrá corresponder a la duración del contrato (actualizaciones y renovaciones) y los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan.
- **Cuentas por pagar:** Representa las obligaciones presentes para con terceros contraídas por ANLA, en desarrollo del giro ordinario de su actividad, previo cumplimiento de los requisitos de ley, registrando los valores netos una vez descontados los respectivos impuestos. De igual manera registra las obligaciones causados y pendientes de pago por concepto de retención en la fuente y retención

del impuesto de industria y comercio, practicadas sobre pagos realizados a terceros, deducciones que son canceladas dentro de los plazos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Secretaría de Hacienda Distrital.

- **Obligaciones laborales:** Representa las obligaciones relacionadas con la consolidación de prestaciones sociales de los funcionarios de la ANLA.
- **Cuentas de Orden:** En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de ANLA. Así mismo se incluyen cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información general.

Las cuentas de orden Deudoras corresponden, entre otros, al reconocimiento de los actos administrativos y autos de cobro originados por los trámites ambientales expedidos por ANLA y recaudados por FONAM, el control de los activos totalmente depreciados o dados de baja, y las responsabilidades en proceso internas.

En las Cuentas de Orden Acreedoras se registran los litigios y demandas instaurados por terceros contra de la ANLA, y los bienes recibidos en el contrato de comodato celebrado con la Agencia Nacional de Hidrocarburos el 9 de septiembre de 2013 y Comodato No. 0445 del 6 de julio de 2012 celebrado con la Dirección Nacional de Estupefacientes en liquidación.

- **Ingresos Transferencias:** Corresponde a los recursos trasladados por el Fondo Nacional Ambiental - FONAM -establecidos en el numeral 2 del artículo 6 del Decreto 4317 de 2004 "...recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento de las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y se utilizarán para financiar los costos en que deba incurrir este Ministerio para la prestación de dichos servicios".
- **Gastos Operacionales:** Corresponden a las erogaciones necesarias para atender el funcionamiento de la entidad en desarrollo de la ejecución presupuestal prevista; incluye las cuentas respectivas al personal de planta y las correspondientes prestaciones sociales, así como también las contribuciones de Ley.

NOTA 2.2 – MARCO LEGAL CONVERGENCIA HACIA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO NICSP

Mediante la Ley 1314 de 2009, el Estado colombiano establece como política, la convergencia de la regulación contable del país hacia normas internacionales de información financiera y de contabilidad que tienen aceptación mundial. Esta ley define las autoridades de regulación y normalización técnica y, de manera particular, respeta las facultades regulatorias que, en materia de contabilidad pública, tiene a su cargo la Contaduría General de la Nación.

La Contaduría General de la Nación (CGN), en su rol de ente normalizador y regulador de la contabilidad para el sector público colombiano, y en ejercicio de la competencia que se extiende a todas las entidades del sector público, con independencia del sector y nivel al que

pertenezcan, en junio del 2013 publicó un documento denominado “estrategia de convergencia de la Regulación Contable Pública (RCP) hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)” (Contaduría General de la Nación, 2013), de lo anterior surgieron tres marcos normativos:

1- Marco normativo para Entidades de Gobierno, las cuales deben aplicar la Resolución 533 de 2015, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones. El Instructivo 002 de 2015, por el cual se incorporan instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno, y demás complementarias. Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de Gobierno. Resolución 628 de 2015, por la cual se incorpora, el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.

2- Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, las cuales deben aplicar la Resolución 414 de 2014.

3- Marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público, las cuales deben aplicar la Resolución 743 de 2014.

La autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, está dentro del ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015, el cronograma de aplicación para las entidades de Gobierno fue modificado acorde a lo establecido en la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, y es el siguiente: Período de preparación obligatoria. Comprende desde la publicación de la resolución (diciembre 6 de 2016) hasta diciembre 31 de 2017, en este período las entidades formularán y ejecutarán, bajo el liderazgo de la alta dirección, los planes de acción relacionados con la preparación para la implementación del nuevo marco normativo.

A enero 1 de 2018, las entidades deben determinar los saldos iniciales de activos, pasivos, patrimonio, y cuentas de orden, de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo, para su cargue en los sistemas de información, y dar inicio al primer período de aplicación.

Periodo de aplicación. Comprende el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, en este período la contabilidad se llevará bajo el nuevo marco normativo, y a diciembre 31 de 2018 las entidades presentarán los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo marco normativo de la siguiente manera:

- Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Resultados de enero 1 a diciembre 31 de 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio de enero 1 a diciembre 31 de 2018, y
- Estado de Flujo de Efectivo de enero 1 a diciembre 31 de 2018.

Las actividades programadas y desarrolladas en ANLA durante el 2016, para tal efecto se resumen a continuación:

FASE	ACTIVIDAD	PRODUCTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	
1. Planeación	Estudio Nuevo Marco Normativo	Material de capacitación y certificados de asistencia	4/01/2016	30/12/2016	
	Involucrar y comunicar a toda la Institución	Memorandos radicado 2016038036-3-001 al 005 y 2016038038-3-000, publicación intranet del 14/07/2016	20/06/2016	31/07/2016	
	Conformar equipo de trabajo y CTSC	Acta de conformación y Resolución 912 del 26/08/2016	1/07/2016	26/08/2016	
	Presentar, aprobar, y socializar Plan de Acción	Aclas de reunión, memorandos 2016034038-3-000	1/09/2016	15/10/2016	
	Garantizar recursos para implementación	Acta de reunión 001 del 18/11/2016	1/06/2016	15/10/2016	
2. Diagnóstico	Evaluar el impacto tecnológico, operativo, financiero y de recurso humano requerido para la implementación NICSP	Informe fase de diagnóstico considerando impacto financiero, tecnológico y operativo de la Entidad del 12/10/2016.	7/06/2016	30/09/2016	
		Informe diagnóstico sobre la conveniencia o no de realizar avalúo técnico a la PPYE			
3. Ejecución	Requerimientos y desarrollos software	Casos prueba	1/08/2016	31/12/2016	
	Mesas de trabajo por áreas para socializar diagnósticos	Ayudas de memoria	16/07/2016	31/10/2016	
	Depuración contable (verificaciones, inventarios, conciliaciones, etc)	Comprobanles y soportes contables	16/07/2016	30/12/2016	
	Revisar, ajustar, presentar, aprobar y socializar Manual de Políticas Contables.	Documento de Políticas Contables (Se efectuó revisión y se encuentra en análisis para complemento)	16/07/2016	30/11/2016	
	Matriz de información para determinar saldos iniciales	Matrices e informes de prueba (Pendiente de realización por extensión del plazo de implementación Res.693 de 2016)	16/07/2016	28/02/2017	
	Cumplir cronograma preparación obligatoria y primer período de aplicación (Resol. 533 de 2015)	Ajustar procedimientos SGC		1/06/2016	31/12/2016
		Reuniones e informes de seguimiento al Plan De Acción		3/06/2017	3/04/2017
Elaborar y presentar EF del primer periodo de aplicación			2/01/2017	1/02/2018	

Durante el año 2016, la ANLA desarrolló actividades a efectos de la implementación de las NICSP, conforme lo estableció en principio la Resolución 533 de 2015, no obstante, dado la modificación de los plazos mediante Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 expedida por la CGN, se aprobó un nuevo plan de actividades y cronograma para la fase de Período de preparación obligatoria y primer periodo de aplicación, el cual consideró los avances de lo ejecutado en 2016, y cuyas actividades se detallan a continuación:

FASE	N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Inicio	Fin.
PERIODO DE PREPARACION OBLIGATORIA (HASTA DICIEMBRE 31 DE 2017)				Conformar el equipo encargado del proyecto de convergencia en la etapa de periodo de preparacion obligatoria, primer periodo de aplicacion.	Marzo 13 de 2017	Marzo 21 de 2017
				Alineación del procedimiento transversal para la evaluación del control interno contable según resolución 193 de 2016, en los procesos contables de la entidad y ajuste de ser necesario al nuevo manual de políticas.	Mayo 1 de 2017	Junio 15 de 2017
	1	Cumplir con el cronograma para la aplicación del marco normativo en las dos fases (preparación obligatoria y primer periodo de aplicación) establecidas en la Resolución 533 del 8 de Octubre de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación	Incorporar la Estructura del Marco Normativo del Régimen de Contabilidad Pública a la Información Contable de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Revisión y adaptación del borrador del Manual de Políticas presentado en Comité de Sostenibilidad Contable de noviembre, en lo referente a incluir procedimientos, flujogramas de procesos, y ajustar a proceso contable y del sistema documental contable establecido en la Resolución 525 de 2016, y Marco conceptual Anexo a la Resolución 533 de 2015, y procedimiento contable de las Resoluciones 469 de 2016 y 470 de 2016	Mayo 1 de 2017	Junio 15 de 2017
	2			Revisión de los componentes de los Estados Financieros de ANLA, que conforma el diagnóstico de impactos financieros, tecnológicos y operativos se clasificaron en escala de impacto Alto (Propiedad, planta y equipo) y Medio (cuentas por cobrar y provisiones), y verificar que se adelantaron las recomendaciones del informe para cada una de ellas.	Mayo 1 de 2017	Mayo 31 de 2017
	3			Inclusión de políticas específicas mínimos de Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por Cobrar, Propiedad, Planta y Equipo, Intangibles, Deterioro de valor de los activos, Cuentas por pagar, Bonaficio a los empleados, Provisiones, Otros pasivos, Activos y pasivos contingentes, Ingresos por transacciones en contraprestación, Presentación Estados Financieros.	Mayo 1 de 2017	Junio 15 de 2017
	4			Realizar pruebas de cumplimiento a los registros contables, y funcionalidad de todos los reportes generados desde el módulo SIGANLA, con base en los requerimientos solicitados en vigencia 2016 y establecimiento de mejoras.	Junio 1 de 2017	Junio 15 de 2017
	5			Realizar pruebas, conciliaciones y diagnóstico de todos los reportes y registros originados en la aplicación del acuerdo 036 de diciembre de 2016 entre FONAM y ANLA, a la luz del nuevo marco normativo.	Junio 1 de 2017	Junio 20 de 2017
	6			Realizar matriz definitiva de homologación códigos contables bajo régimen precedente a nuevo catálogo de cuentas según resolución 620 de 2015, que debe aplicarse a partir de enero de 2018.	Julio 31 de 2017	Agosto 15 de 2017
	7			Acta administrativo de aprobación del nuevo Manual de Procedimientos y políticas contables, bajo NISCP, y jornadas de socialización con funcionarios de la Entidad.	Agosto 1 de 2017	Agosto 15 de 2017
	8			Capacitación específica en relación a políticas de Propiedad, Planta y Equipo, Cuentas por cobrar y pagar, pasivos estimados y provisiones, y beneficios a los empleados	Agosto 15 de 2017	Agosto 31 de 2017
	9			Analizar la información contable a Junio 30 de 2017, para determinar los impactos en los estados contables como consecuencia de la aplicación del Nuevo Marco Normativo.	Julio 31 de 2017	Agosto 15 de 2017
	10			Con base en las políticas establecidas para Propiedad, Planta y Equipo, afectar ejercicios de deterioro de valor de los activos generadores y no generadores de efectivo, para los casos que aplique, los cuales serán pruebas y no implicarán reconocimiento contable.	Agosto 15 de 2017	Septiembre 15 de 2017
	11			Revisión de las políticas contables establecidas para el registro de las provisiones y realizar pruebas simuladas de registros y cálculos de las mismas.	Septiembre 15 de 2017	Septiembre 30 de 2017
	12			Revisión detallada de los Intangibles, y bienes de consumo controlado, el cumplimiento a las políticas de materialidad, y registros contables.	Mayo 1 de 2017	Julio 31 de 2017
	13			Realizar Check List para cada elemento de los Estados financieros, acorde con el instructivo 002 de 2015, Para determinación de estados Iniciales a enero 1 de 2018	Octubre 1 de 2017	Octubre 31 de 2017
	14			Revisión detallada de estados de información contable reportada a Septiembre de 2017, y determinar los sujetos a depuración contable, e iniciar actividades relacionadas con la depuración contable.	Octubre 1 de 2017	Octubre 31 de 2017
	15			Revisión detallada y proyección esquema borrador de las notas de revelaciones acorde al nuevo marco regulatorio, con la Información contable al corte de Septiembre 30 de 2017	Noviembre 1 de 2017	Noviembre 30 de 2017
	16			Analizar la información para establecer consistencia y determinar los impactos definitivos en los estados financieros a Diciembre de 2017, como consecuencia de la aplicación del Nuevo Marco Normativo.	Diciembre 1 de 2017	Diciembre 22 de 2017
17	Presentación a Comité de Sostenibilidad de los impactos por la implementación y aprobación por parte del comité de los ajustes (Reclasificaciones, incorporaciones y eliminaciones y ajustes) a realizar.			Noviembre 1 de 2017	Febrero 5 de 2018	
18	Determinar los estados iniciales definitivos a 01/01/2018, acorde las instrucciones del instructivo 002 de 2015, a iniciar el primer periodo de aplicación del MNMCP			Febrero 13 de 2018	Febrero 28 de 2018	
PRIMER PERIODO DE APLICACIÓN (ENERO A DICIEMBRE 2018)	1			Ajustar los procesos y procedimientos en el Sistema de Gestión de Calidad.	Mayo 01 de 2017	Febrero 28 de 2018
	2			Realizar reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de acción.	Enero 01 de 2018	Diciembre 31 de 2018
	3			Elaborar y presentar informe de las actividades realizadas para la determinación de los estados iniciales bajo el MNMCP	Febrero 28 de 2018	Marzo 1 de 2018
	4			Revisión de los procedimientos contables bajo el nuevo procedimiento transversal de nuevo procedimiento para la evaluación del control interno contable según resolución 193 de 2016	Abril 1 de 2018	Diciembre 31 de 2018
	5			Realizar seguimiento al Plan de Acción por parte de la Oficina de Control Interno Elaborar y presentar los estados financieros del primer periodo de aplicación bajo el MNMCP	Marzo 31 de 2018 Enero 02 de 2018	Abril 03 de 2018 Febrero 01 de 2018

NOTA 3 -EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Inventario Físico y actualización de los bienes que conforman la Propiedad, Planta y Equipo y de los Bienes entregados a terceros.

La ANLA, en el año 2016, realizó el inventario físico, y actualización de valor de los bienes cuya cuantía individual superan los 35 SMLMV, y aquellos que se encuentran con valor 0.

Al corte de diciembre de 2016, se efectuaron los ajustes de autorizados mediante Acta No. 001, 002, y 003 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, resultados de actualización de valor de los bienes mencionados en el párrafo anterior.

NOTA 4 -LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDE EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE Y QUE AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Si bien es cierto, mediante Resolución No 912 del 26 de Agosto de 2016 , la Dirección de la ANLA, aprobó la creación del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable; como instancia asesora del área contable con el objetivo de garantizar la elaboración de información financiera relevante, verificable, oportuna, comprensible y comparable, y desde la Subdirección administrativa y financiera se han establecido actividades de control estratégico, de gestión por procesos de cada área, eficiencia de los sistemas de información ,celeridad en flujo de documentos, coordinación entre las diferentes dependencias al aplicar fechas de cierre contable mensual, para el reporte de información a contabilidad, aún las diferentes dependencias que reportan información para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales presentan deficiencias en la oportunidad y calidad de la información.

Se hace mención a la integralidad del sistema SIIF a nivel contable, dado que aún no se cuenta con los módulos de activos fijos y nómina integrados, y se deben tener sistemas de gestión auxiliares por ende los registros contables originados en dichos procesos, se deben realizar de forma manual, al igual que los relacionados con procesos judiciales, no obstante en la Entidad se hacen conciliaciones entre las áreas para verificar la consistencia de los registros y hasta la fecha no se han presentado situaciones que ameriten mención.

Por lo demás no se detectaron limitaciones ni deficiencias de tipo contable que afecten el normal desarrollo de la actividad contable y por tanto que atenten contra la consistencia y razonabilidad de las cifras, aspectos tales como idoneidad del personal del área contable, soportan adecuadamente el desarrollo del proceso contable.

NOTA 5 -RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

- **Recursos Decreto 3573 de 2011 art. 4**

El Decreto 3573 de 2011, por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, establece que el Fondo Nacional Ambiental-FONAM en cada vigencia

fiscal transferirá a ANLA los recursos necesarios para su funcionamiento, que serán equivalentes al valor que se apropie en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

A partir de la vigencia 2016, los recursos son manejados a través de la Cuenta Única Nacional – CUN -.

Mediante Acuerdo 0036 del 28 de diciembre de 2016, FONAM delegó a ANLA, la administración integral de la subunidad FONAM ANLA 32-04-01-200.

Las actividades realizadas por ANLA, con ocasión del acuerdo son:

- ✓ Se realizó una reunión para programar las actividades de entrega del manejo de la cuenta Corriente de Banco de Occidente por parte de la tesorería de FONAM a la tesorería de la ANLA.
- ✓ Se efectuó reunión en enero 20 de 2017, con FONAM a efectos de conformar un grupo interdisciplinario de todas las Entidades que reciben recursos de FONAM, y unificar políticas.
- ✓ Se contrató a un profesional para el manejo de módulos de ingreso y causación de pagos.
- ✓ Se informó oficialmente a Contabilidad FONAM los saldos detallados de Cartera, procesos de Seguimiento, Multas y Cobros Coactivos.
- ✓ Se han solicitado conceptos a la CGN, a efectos de clarificar registros contables derivados de las operaciones entre FONAM y ANLA.
- ✓ Se recibió capacitación en el módulo de derechos y Cartera en SIIF Nación, para el registros y control de ingresos por concepto de Evaluación y Fotocopias
- ✓ Se solicitó acompañamiento para el manejo del módulo de Ingresos por Actos Administrativos.
- ✓ Se han realizado reuniones y emitido comunicaciones tanto de FONAM como de ANLA, en relación al desarrollo del acuerdo.
- ✓ Se firmó Acta 001 de 2017, de fecha 6 de junio de 2017, cuyo asunto fue la oficialización de empalme operativo de la administración y registro de saldos del SIIF al 31 de marzo de 2017, de conformidad con las directrices establecidas por el Comité de administración y dirección del FONAM, en Acuerdo 036 del 28 de diciembre de 2016.

NOTA 6 – PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se presentan algunos indicadores financieros calculados a manera de ejercicio interno:

Capital de trabajo neto.

Formula: Activos Corrientes – Pasivos corrientes.

Este indicador permite ver con qué recursos (activos corrientes) contaría la entidad, si se pagarán todos los pasivos corrientes, o la capacidad actual para atender sus obligaciones exigibles a corto plazo. Desde el punto de vista teórico este indicador está asociado a la capacidad que tiene una empresa para generar flujos de efectivo.

Activo Corriente	10.794.896.106
Pasivo Corriente	621.160.476
Capital de Trabajo neto	10.173.735.630

El resultado de este indicador representa la gran capacidad para atender los pasivos corrientes de la entidad.

Razón corriente – Índice de liquidez

Formula: Activos Corrientes /Pasivos corrientes (veces)

La razón corriente nos permite determinar el índice de liquidez de una entidad, indica la capacidad que se tiene para cumplir con las obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Es decir, determina cuantos pesos de activos corrientes posee la entidad por cada peso que se debe pagar durante el periodo. En la medida que el resultado sea mayor, se contará con una mayor capacidad de pago de las obligaciones exigibles en el corto plazo. La liquidez hace referencia a la calidad o naturaleza de los activos corrientes que les permite convertirse en efectivo rápidamente, es decir a la capacidad que tiene la entidad para disponer de efectivo en un momento dado.

Activo Corriente	10.794.896.106
Pasivo Corriente	621.160.476
Razón corriente - Índice de liquidez	17

El resultado muestra el impacto de la situación descrita anteriormente.

Razón de solidez

Formula: Activo Total/Pasivo Total

Este indicador muestra la relación entre los activos y pasivos totales. Indica en número de veces la relación entre el total de recursos de que dispone la entidad (activo) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Representa la solvencia o capacidad que tiene la Entidad para cubrir sus deudas u obligaciones, es decir, la capacidad que tiene para

garantizarlas, aunque ello no necesariamente implique su capacidad para pagarlas en efectivo en un momento determinado.

Activo Total	17.087.412.449
Pasivo Total	25.594.856.260
Razón de solidez	1

El resultado refleja un índice alto de solvencia de la entidad para cubrir sus pasivos totales.

Razón de estabilidad

Formula: Patrimonio / pasivo total

Nos muestra la relación entre el patrimonio y los pasivos totales. Indica la relación entre el total de recursos con que dispone la Entidad (patrimonio) y el total de fuentes externas o de financiamiento (pasivos). Es decir, indica las veces que el pasivo está contenido en el patrimonio.

Patrimonio	- 8.507.443.811
Pasivo Total	25.594.856.260
Razón de estabilidad	- 0

El resultado muestra el impacto se la situación descrita anteriormente.



**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES PARA EL PERIODO
NOVIEMBRE 30 DE 2017**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

b. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Se precisan a continuación los principales rubros del balance, y su correspondiente referenciación a las notas de carácter específico de los Estados Contables al corte a 30 de noviembre de 2017:

1. EFECTIVO:

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Caja (1.1)	6.000.000	10.000.000
Bancos y corporaciones (1.2)	26.813.587	2.339.637
TOTAL	\$32.813.587	\$12.339.637

1.1 Representan los fondos de Caja Menor de la ANLA, para el 2017 la apertura de caja menor se realizó mediante resolución 0097 del 24 de enero de 2017, "Por la cual se constituye la caja menor de gastos generales", por valor de \$6.000.000. El desembolso de los recursos en la cuenta bancaria, se realizó efectivamente en febrero de 2017.

1.2 Los valores registrados en esta cuenta corresponden a los depósitos en cuentas bancarias, el saldo de bancos al 30 de noviembre de 2017 es de \$26.813.587 pesos distribuidos así:

BANCO	SALDO CONTABLE A 30 DE NOVIEMBRE 2017	EXTRACTO	DIFERENCIA
Banco de Occidente 230080517	26.813.587	27.137.819	324.232
Banco de Occidente 230082109	0	0	0
TOTAL	\$26.813.587	\$27.137.819	\$324.232

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas al 30 de noviembre de 2017.

A continuación, se relacionan las partidas conciliatorias correspondientes a la vigencia 2017:

BANCO	DIFERENCIAS	NOTAS PENDIENTES
Banco de Occidente 230080517	324.232	5 partidas por diferentes conceptos registradas como "cheques pendientes de cobro" \$561.637 y 2 partidas registradas en "notas débitos no registradas en libros", por valor total de \$237.405.

2. DEUDORES:

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
En administración (2.1)	10.734.469.091	8.503.219.960
Otros deudores (2.2)	27.613.428	9.272.739
TOTAL	\$10.762.082.519	\$8.512.492.699

En administración (2.1):

Corresponde al saldo de los recursos trasladados a la Cuenta Única Nacional CUN del Tesoro Nacional durante la vigencia 2017, valor conciliado a 30 de noviembre de 2017, con la Dirección general de crédito público y Tesoro Nacional, el valor en libros en ANLA y en el tesoro es por valor de \$10.734.469.091 pesos.

Otros deudores (2.2)

El saldo de otros deudores es de \$27.613.428 pesos, correspondiente a los siguientes valores pendientes de reintegros por concepto de incapacidades:

TERCERO	SALDO NOVIEMBRE 2017
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.248.193
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	13.263.916
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	10.368.999
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	995.654
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	543.912
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	467.064
ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA SALUD EPS S.A. Y/O ALIANSA	474
MEDIMAS EPS SAS	725.216
TOTAL	\$27.613.428 ✓

3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Bienes Muebles en Bodega	840.433	250.286.789
Propiedad, Planta y Equipo no explotados	310.805.263	0
Plantas, ductos y túneles	641.013.721	572.709.780
Redes, líneas y cables	-	71.037.175
Maquinaria y equipo	123.060.752	134.979.785
Muebles, enseres y equipo de oficina	643.304.365	1.258.657.292
Equipo de comunicación y computación	4.430.611.359	5.054.607.934
Equipo de transporte, tracción y elevación	115.033.808	115.033.808
Menos: Depreciación acumulada	-3.894.484.118	-3.760.893.176
TOTAL	\$2.370.185.583	\$3.696.419.387

De acuerdo con la información generada en el Sistema de manejo de bienes SIGANLA, el saldo de Propiedad Planta y Equipo a 30 de noviembre de 2017 es de \$2.370.185.583 pesos. Representan los bienes muebles e inmuebles que posee la entidad, los que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios o en el desarrollo de las funciones administrativas, su actualización de valor se realizó conforme la metodología aprobada en Acta de Comité de Sostenibilidad Contable No. 003 a diciembre de 2016. La Propiedad Planta y Equipo se contabiliza al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil establecidas en el Manual de políticas contables concordantes con la normatividad expedida por la CGN.

4. OTROS ACTIVOS

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Bienes y servicios pagados por anticipado (4.1)	231.202.974	323.821.556
Cargos diferidos (4.2)	194.892.811	60.123.451
Obras y mejoras en propiedad ajena (4.3)	103.259.161	3.315.860

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Derecho de Fideicomiso	3.259.950	0
Intangibles (4.4.)	7.881.430.765	5.759.627.304
Amortización acumulada intangibles (4.5)	-4.799.008.099	-3.893.517.841
Valorizaciones (4.6)	307.293.198	-
TOTAL	\$3.922.330.760	\$2.253.370.330

Bienes y servicios pagados por anticipado (4.1)

Los bienes y servicios pagados por anticipados están representados en:

a. Seguros \$141.838.515 pesos, con el siguiente detalle.

CONCEPTOS	ASEGURADORA	VALOR	NUMERO DE LA POLIZA	DESDE	HASTA	SALDO NOVIEMBRE 2017
Seguros de Vehículos	La Previsora SA Compañía	2.940.647	1010605	30/08/2017	25/09/2018	2.263.772
Responsabilidad civil servidores públicos	Axa Colpatria Seguros SA	250.444.000	8001481584	11/12/2016	7/09/2018	112.404.000
Riesgo daño material	Axa Colpatria Seguros SA	19.974.871	10596	11/12/2016	7/09/2018	8.965.100
Manejo global entidades oficiales	Axa Colpatria Seguros SA	16.346.466	8001003311	11/12/2016	7/09/2018	7.336.603
Manejo global bancario dhp84	Axa Colpatria Seguros SA	20.180.821	8001002673	11/12/2016	7/09/2018	9.057.534
Responsabilidad civil extracontractual	Axa Colpatria Seguros SA	4.036.164	8001481588	11/12/2016	7/09/2018	1.811.506
Total		\$313.680.131				\$141.838.515

b. El saldo de Bienes pagados por anticipado - Mantenimiento es de \$4.566.724 pesos.

c. Bienes y servicios \$84.797.735 pesos, con el siguiente detalle:

CONCEPTOS	VALOR TOTAL	DESDE	HASTA	SALDO A NOVIEMBRE 2017
AZURE SUBSCRIPTION OPEN SHRDSVR - UT SOFT IG	91.884.253	13/12/2016	13/12/2017	84.797.735
Total	\$124.649.220			\$84.797.735

En el mes de noviembre de 2017, se realizó el ajuste de reclasificación y ajuste del inventario físico, de acuerdo con la información generada en el Sistema de manejo de bienes SIGANLA dando alcance al plan de mejoramiento que debe realizar el almacén, solicitud expuesta por la

Oficina Asesora de Control Interno y el saldo de bienes y servicios a 30 de noviembre de 2017 es de \$84.797.735 pesos.

Cargos diferidos (4.2)

Representa los valores de adquisición de materiales y suministros tanto de oficina como de mantenimiento, los cuales son administrados en bodega por Almacén y sufren erogaciones mensuales conforme las necesidades de cada una de las áreas de la Entidad. Los valores a noviembre de 2017 corresponden a materiales y suministros por valor de \$122.706.024, y Mantenimientos por \$72.186.787 pesos.

Obras y mejoras en propiedad ajena (4.3)

Mediante convenio marco interadministrativo No. 381 de 2016 del 13 de junio de 2016, suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la ANLA, se entregó a título de comodato gratuito las siguientes áreas del inmueble ubicado en la calle 37 No. 8-40, con matrícula inmobiliaria 50C-1197892, propiedad del MADS:

Del edificio principal las siguientes áreas:

Ala norte del segundo piso con un área de 528.73 m², la sala No. 1 (sala gualanday) del ala occidental con un área de 20 m², tres espacios del parqueadero con un área equivalente cada uno a 10.8 m².

Del edificio anexo las siguientes áreas:

Área total construida igual a 2.275.4 m², discriminada así: Piso 1: 455.08 m², Piso 2: 455.08 m², Piso 3: 455.08 m², Piso 4: 455.08 m². Otras áreas: la rampa destinada al parqueadero con un área de 318.5 m², el espacio de la planta eléctrica con un área de 25.5 m², la oficina destinada al recibo de correspondencia de la ANLA, ubicada en la portería peatonal de la calle 38 con cra 13, con un área de 9.92 m².

El plazo de ejecución del convenio será de cinco (5) años. El convenio establece que ANLA debe proveer lo necesario para el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo de las áreas objeto de préstamo se han realizado erogaciones, con el fin de realizar las adecuaciones necesarias sobre el bien recibido en comodato por parte del Ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible, las cuales se han registrado contablemente en la subcuenta 1915 Obras y mejoras en propiedad ajena, valores que se han venido amortizando conforme el plazo de ejecución del convenio.

Intangibles (4.4)

Representa los derechos, licencias y software que están:

CONCEPTO	COSTO	AMORTIZACION
Derechos	1.543.272.332	-1.198.048.462
Licencias	2.556.367.074	-1.953.097.349
Software	3.781.791.359	-1.647.862.288
TOTAL	\$7.881.430.765	-\$4.799.008.099

En junio de 2017, se incorporaron a la subcuenta de software \$2.015.736.917, correspondientes a:

Software sistemas de información de licencias ambientales SILA \$518.192.318,
Software sistema de información gerencial de la ANLA – SIGANLA \$207.650.599,
Software ventanilla integral de trámites ambientales VITAL \$1.289.984.000

Amortización Acumulada Intangibles (4.5)

Amortización acumulada intangibles, representa el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas sobre el valor de adquisición o desarrollo de los intangibles. El saldo de esta cuenta es de -\$4.799.008.099 pesos y el detalle se encuentra en el cuadro anterior.

Valorizaciones (4.6)

Valorizaciones, corresponde al aumento neto del valor en libros de los equipos de comunicación y computación y equipos de transporte, tracción y elevación, determinado como resultado de la actualización de activos fijos realizada a diciembre de 2016, de conformidad con las normas técnicas. El saldo a noviembre de 2017 corresponde a equipos de comunicación y computación \$305.380.420 pesos y equipos de transporte, tracción y elevación \$1.912.778 pesos.

5. CUENTAS POR PAGAR

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Bienes y servicios nacionales (5.1)	42.673.801	268.591
Acreedores (5.2)	267.339.925	28.171.983
Retención en la fuente (5.3)	52.135.490	45.335.261
TOTAL	\$362.149.216	\$73.775.835

Bienes y servicios nacionales (5.1)

Adquisición de bienes y servicios nacionales, pendientes de pago a noviembre de 2017, correspondientes a:

TERCERO	VALOR
IN- ELECTRICOS	89.250
UNION TEMPORAL SELCOMP-TMI	42.584.551
TOTAL	\$42.673.801

Acreeedores (5.2)

Acreeedores, representan los valores correspondientes a las apropiaciones y descuentos de nómina, al corte 30 de noviembre de 2017, causados y no pagados, por valor total de \$267.339.925 pesos.

Los principales conceptos adeudados son:

- Seguros \$207.747 pesos.
- Aportes a fondos pensionales \$61.505.183 pesos,
- Aportes a seguridad social en salud \$48.263.445 pesos,
- Aportes a icbf, Sena y caja de compensación \$30.081.200 pesos,
- Aportes a riesgos profesionales \$5.716.128 pesos,
- Aportes a escuelas ind. Y Esap \$6.022.000 pesos,
- Servicios \$115.145.747 pesos,
- Otros acreeedores \$398.475 pesos cuyo detalle se relaciona a continuación:

TERCERO	VALOR
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	398.475
TOTAL	\$398.475

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre (5.3)

Retenciones en la fuente e impuesto de timbre, muestra los descuentos de retención en la fuente y retención de industria y comercio de noviembre por pagar a la DIAN en el mes siguiente.

6. OBLIGACIONES LABORALES

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Obligaciones Laborales y de seguridad social integral	259.011.260	205.904.911
Provisiones para prestaciones sociales	882.923.862	501.050.526

TOTAL	\$1.141.935.122	\$706.955.437
--------------	------------------------	----------------------

Representan las obligaciones a favor de los funcionarios por los diversos conceptos de la nómina los cuales se detallan a continuación:

SALARIOS Y PRESTACIONES A NOVIEMBRE 2017	
Vacaciones	151.284.613
Prima de Vacaciones	95.381.075
Bonificaciones	12.345.572
TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES POR PAGAR	\$259.011.260
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES NOVIEMBRE 2017	
Cesantías	32.591.426
Vacaciones	221.141.553
Prima de servicios	68.948.240
Prima de Vacaciones	152.238.262
Bonificaciones	87.183.762
Prima de navidad	320.820.619
TOTAL PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	\$882.923.862

7. PASIVOS ESTIMADOS PROVISION PARA CONTINGENCIAS

Dando alcance a la aplicabilidad de la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad", la Oficina Asesora Jurídica de la ANLA en conjunto con las firmas de abogados externos contratados, realizaron una evaluación del riesgo de pérdida y provisión contable de procesos judiciales, de acuerdo a la clasificación de riesgo de las pretensiones de los litigios y demandas contra la ANLA, solicitaron se realizará un registro contable de la provisión de las contingencias

judiciales a 30 de noviembre de 2017 por valor de \$24.066.870.389 pesos, los cuales de detallan a continuación:

PROVISIÓN PARA CONTINGENTES A NOVIEMBRE 2017	
BEDOYA HECTOR MANUEL	1.762.282.815
ATAHONA MEJIA JACOB DEL ROSARIO Y OTROS	21.436.800.000
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	2.548.856
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS - CHEC	377.698.260
CALDERON HERRERA MARCO AURELIO	286.742.527
FORI BALANTA LUIS ALBEIS / ZUÑIGA SHAIK SANTIAGO	200.797.931
TOTAL	\$24.066.870.389

8. OTROS PASIVOS

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Recaudos a favor de Terceros	23.901.533	3.037.077
TOTAL	\$23.901.533	\$3.037.077

Recaudos a favor de Terceros, corresponden a:

1. El saldo de la cuenta contable 290580 Recaudos por clasificar, a corte 30 de noviembre de 2017 es de \$20.983.950 pesos, corresponde a reintegros pendientes por aplicar, los cuales de detallan a continuación:

No. Comprobante	Fecha	Valor
2959	01/05/2017	12.295
2960	02/05/2017	36.600
2961	02/05/2017	24.600
3174	31/05/2017	12.300

**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**
NIT 900467239-2
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES PARA EL PERIODO
NOVIEMBRE 30 DE 2017**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

No. Comprobante	Fecha	Valor
3175	31/05/2017	12.295
3176	31/05/2017	24.595
3177	31/05/2017	12.300
3178	31/05/2017	12.300
CNT051-2717	29/08/2017	10.359.253
CNT051	30/09/2017	9.737.910
CNT051	31/10/2017	739.502
TOTAL		20.983.950

2. El saldo de la cuenta contable 290590 Otros Recaudos a favor de terceros, a corte 30 de noviembre de 2017 es de \$ 2.917.583 pesos, corresponde a recaudos por concepto de estampillas Pro Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades estatales de Colombia.

9. HACIENDA PUBLICA

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Capital fiscal	9.417.201.134	4.740.168.581
Resultado del ejercicio	-17.811.582.537	-3.181.418.726.822
Superávit por valorización	307.293.198	0
Superávit por donación	1.727.650	0
Patrimonio institucional incorporado	2.523.276.468	450.751.963
Depreciaciones y amortizaciones (db)	-2.945.359.725	-3.122.239.618
TOTAL	\$-8.507.443.811	\$-3.179.350.045.896

Capital fiscal por \$9.417.201.134 pesos, que es el resultante del traslado de las utilidades y/o pérdidas de las vigencias con corte al 31 de diciembre de 2016, y las depreciaciones y amortizaciones del periodo.

El Resultado del Ejercicio, refleja el resultado obtenido por la ANLA; correspondiente a la diferencia entre los ingresos y los gastos del periodo correspondiente al 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2017.

El Superávit por valorización, refleja el resultado de la actualización de la propiedad, planta y equipo a diciembre de 2016.

El superávit por donación, refleja la entrada al almacén de ANLA de 2 canecas módulo de reciclaje, y 3 caneca módulo dos recipientes media luna, en marzo 2017 y abril de 2017, en ejecución de la invitación pública de mínimo cuantía No. 7 de 2016.

El Patrimonio Público Incorporado, resultante del traspaso de bienes por \$450.751.963 pesos, de los bienes en comodatos entregados a la entidad por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, y la Dirección General de Estupefacientes, y la correspondiente actualización de valor de activos que estaban completamente depreciados, pero que al estar en uso se requería incluirlos nuevamente como activos, realizada en diciembre de 2016.

En junio de 2016 se incorporaron a la subcuenta de software \$2.015.736.917, correspondientes a:

Software sistemas de información de licencias ambientales SILA \$518.192.318,
Software sistema de información gerencial de la ANLA – SIGANLA \$207.650.599,
Software ventanilla integral de trámites ambientales VITAL \$1.289.984.000

La Depreciación y Amortización de Propiedad Planta y Equipo a la fecha arroja un saldo de -\$2.945.359.725 pesos, acatando los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, sobre el manejo de este tipo de cuentas para el sector público.

10. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Deudoras de control (8.3)	43.007.893.408	77.829.049
Deudoras de Control por contra	-43.007.893.408	-77.829.049
Responsabilidades Contingentes (9.2)	615.881.113.446	3.116.190.842.007
Acreedoras de control (9.3)	452.664.741	450.751.963
Acreedoras por contra	-616.333.778.187	-3.116.641.593.970

Deudoras de control (8.3) el saldo de esta cuenta está conformado por:

a. Otras cuentas deudoras de control por valor de \$42.029.614.273 pesos, así:

ANLA tiene a su cargo la administración de los ingresos y cartera de la subcuenta 2, de que trata el artículo 246 de la ley 1753 de 2015:

"...2. Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), constituida por los recursos provenientes del pago de los servicios de evaluación y seguimiento a las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental de competencia de la ANLA, los recursos recaudados por concepto de los permisos de importación y exportación de especies de fauna y flora silvestres No Cites, la aplicación de multas y demás sanciones económicas impuestas por esta autoridad. La ordenación del gasto de esta subcuenta estará en cabeza del Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales..."

Por lo anterior, los registros en esta cuenta representa la cartera a efectos de seguimiento y reporte en las siguientes categorías:

1. Autos de cobro por procesos de seguimiento a Licencias y Trámites Ambientales, son actos administrativos equivalentes a las facturas. Los autos de cobro pendientes de pago a 30 de noviembre constituyen la cartera corriente por valor de \$10.430.281.124 pesos.
 2. Acto administrativo de Resolución Multas Pecuniarias, cumplidos los términos legales sin recepción de pago constituyen cartera por multas, por valor de \$3.725.334.575 pesos.
 3. Cobros coactivos están constituidos por todos aquellos Autos de Cobro y Resoluciones por Multas Pecuniarias cuyo proceso de recaudo se ha agotado y se transfieren a la Oficina Asesora Jurídica para realizar el respectivo cobro Coactivo por valor de \$11.437.238.717 pesos.
 4. Los intereses generados por los cobros de trámites de licenciamiento por valor de \$78.606 pesos.
 5. Actos administrativos emitidos, que al cierre no se encuentran en firme por valor de \$16.436.681.251 pesos.
- b. El saldo de esta cuenta representa de igual manera los activos retirados \$929.491.039 pesos (Corresponde a los bienes de consumo control y activos retirados), y las responsabilidades en proceso \$48.788.096 pesos (Representa las responsabilidades por pérdida de bienes).

Responsabilidades Contingentes (9.2)

El saldo de la cuenta refleja los litigios y demandas contra la ANLA registrados conforme el estado del proceso de manera general se clasifican en pretensiones por valor total de \$615.881.113.446 pesos.

Acreedoras de control (9.3)

Corresponde a los bienes recibidos en comodatos por parte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la Dirección General de Estupefacientes.

11. INGRESOS OPERACIONALES

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Ingresos fiscales	347.865	0
Transferencias (10.1)	21.238.556.000	21.759.556.500
Operaciones interinstitucionales (10.2)	2.222.988.409	5.154.268.094
Otros ingresos	1.286.152	60.087.289
TOTAL	\$23.463.178.426	\$26.973.911.883

Transferencias (10.1)

Representa los dineros transferidos por el Fondo Nacional Ambiental – FONAM a ANLA para su funcionamiento, equivalentes al valor apropiado en el Presupuesto General de la Nación para dicha Unidad Administrativa Especial.

Transferencias (10.2)

Corresponde a los ingresos recibidos del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para atender los gastos de funcionamiento.

12. GASTOS OPERACIONALES

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Sueldos y Salarios	12.561.164.571	9.788.788.942
Contribuciones efectivas (pensión, salud y riesgos)	990.531.979	818.573.459
Aportes sobre la nómina (ICBF y Sena)	208.736.200	173.035.880
Generales	2.892.546.270	2.559.162.022
Impuestos, contribuciones	41.931.285	34.290.453
TOTAL	\$16.694.910.305	\$13.373.850.756

13. PROVISIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACION

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Provisión Para Contingencias – Litigios o Demandas	24.068.310.693	3.193.040.899.600
TOTAL	\$24.068.310.693	/\$3.193.040.899.600

Con ocasión a la aplicación de la Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, "Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales; conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad", que conlleva al registro de la provisión contable de seis procesos judiciales por valor \$24.066.870.389 y el registro contable de dos sentencias por concepto de cobros por honorarios de pericia por Acción Popular y Daño a la salud, por valor de \$1.440.304 pesos.

14. GASTO PUBLICO SOCIAL

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Medio Ambiente	800.865.293	1.120.038.498
TOTAL	\$800.865.293	\$1.120.038.498

Corresponde a las erogaciones realizadas para dar cumplimiento al cometido estatal de la Entidad en lo concerniente a licenciamiento, permisos y trámites ambientales.

15. OTROS INGRESOS Y GASTOS

CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 2017	SALDO NOVIEMBRE 2016
Intereses (14.1)	114.300	0
Comisiones	1.000	
Otros gastos Ordinarios	3.296	48.427.192
Extraordinarios	0	39.576.966
Ajuste de Ejercicios Anteriores (14.2)	-289.791.789	769.845.693
TOTAL	-\$289.673.193	\$857.849.851

Intereses (14.1) Representa los intereses pagados en el pago de la seguridad social de mayo de 2017.

Ajuste de Ejercicios Anteriores (14.2) Representa ajuste por valor de \$289.791.789 pesos, por cuanto en diciembre de 2016, se realizó la entrada a almacén de la factura 4225, por concepto de renovación soporte especializado para la plataforma IBM LENOVO, y se registró contablemente al gasto, al realizar el pago en enero 2017, se pudo determinar que se trata de un diferido dadas las condiciones estipuladas en el contrato 040 de 2016, que especifica "2. Renovar la garantía en un esquema 7x24x4 para la infraestructura IBM-LENOVO, hasta 31 de diciembre de 2017".

Y ajuste por valor de \$13.525.813, correspondiente a la reversión de las obligaciones 252016 por \$12.000.000, y 252616 por \$1.525.813, los cuales fueron reconocidos en la vigencia 2016 y las extensivas aplicadas efectivamente en enero 2017.

7. INFORME DE GESTION CONTABLE A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

a. PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la obligación legal de preparar y revelar la información financiera, económica y social, basada en las normas contables, sobre el reconocimiento de los hechos, valuación, prudencia y consistencia y con el fin de ser un instrumento eficaz en la gestión de los recursos, en la planeación y ejecución de políticas, la contabilidad de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA se desarrolla a través de un modelo contable, para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de los estados contables a nivel de documento fuente, la ANLA está aplicando el Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante las Resoluciones 222 de 2006 y 354 del 5 de septiembre de 2007, estructurado por el Plan General de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases adoptados mediante la Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007; el Manual de Procedimientos, conformado por el Catálogo General de Cuentas, los procedimientos e instructivos contables, adoptados mediante la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 y la Doctrina Contable Pública conformada por los conceptos de carácter vinculante emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Los estados contables de la vigencia 2016, según el informe de auditoría regular vigencia 2016, obtuvieron calificación del componente financiero de 100 de 100, y la opinión de los mismos fue "opinión sin salvedades".

Se han preparado los Estados Contables mensuales a los cortes de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2017.

El área contable adicional al registro en SIIF de las obligaciones, realiza a través de registros manuales los comprobantes contables a fin de actualizar la información reportadas por las diferentes áreas derivadas de los sistemas de información que utiliza ANLA como auxiliar del macro proceso contable tales como almacén, nómina, los registros propios de los reportes de la oficina jurídica, cartera, adicional a lo anterior se realizan las siguientes actividades:

- ✓ **Conciliación contable de procesos judiciales, avances y anticipos, nómina, conciliaciones bancarias y almacén.**

Con el fin de que los Estados Contables Básicos, presenten información que permita obtener opinión limpia, y feneamiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República, se realizan de manera mensual permanente cruce y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes y garantizar que los saldos contables reflejan la situación de la entidad.

✓ **Elaboración de conciliaciones bancarias**

Como apoyo al área de Tesorería, el área contable realiza mensualmente conciliaciones bancarias, se encuentran realizadas con corte a 30 de noviembre de 2017.

✓ **Elaboración Plan de Mejoramiento de la CGR, en lo relacionado con los Estados Contables.**

El área contable ha participado oportunamente en las actividades relacionadas con el planteamiento de metas y respuesta a los hallazgos de la CGR. En cuanto al avance en el cumplimiento de metas del Plan de Mejoramiento al corte de diciembre 31 de 2016, fue remitida la información al área de Control Interno para la consolidación del respectivo informe.

Adicionalmente se atienden los requerimientos y planes de mejoramiento del área de Control Interno. La auditoría contable de la vigencia 2016, por parte de Control Interno, tuvo reunión de apertura el 20 de junio de 2017, y con fecha de entrega de informe final 8 de agosto de 2017.

b. **CONTADURIA GENERAL DE LA NACION, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, Y CAMARA DE REPRESENTANTES.**

✓ **Generación, preparación y presentación de los informes trimestrales a la Contaduría General de la Nación: CGN2005_001 SalDOS y Movimientos, CGN2005_002 Operaciones Recíprocas, CGN2005_003 NG Y NE Notas de carácter General y de carácter específico.**

En cumplimiento del ordenamiento emanado de la Contaduría General de la Nación, en lo correspondiente a los Procedimientos relativos a los Estados, Informes y Reportes Contables, la ANLA durante el 2017 ha presentado y reportado la información financiera, Económica, Social, y ambiental a la CGN, a través del sistema consolidador de Hacienda e Información pública – CHIP

INFORME	CORTE	FECHA PRESENTACION	FECHA LIMITE	ENTIDAD
CGN2005-001	31/12/2016	15/02/2017	15/02/2017	CGN
CGN2005-002	31/12/2016	15/02/2017	15/02/2017	CGN
CGN2005-003 NG	31/12/2016	15/02/2017	15/02/2017	CGN
CGN2005-003 NE	31/12/2016	15/02/2017	15/02/2017	CGN
CGN2016.01	31/12/2016	15/02/2017	15/02/2017	CGN
CGN2005-001	31/03/2017	27/04/2017	30/04/2017	CGN
CGN2005-002	31/03/2017	27/04/2017	30/04/2017	CGN
CGN2016.01	31/03/2017	27/04/2017	30/04/2017	CGN
CGN2005-001	30/06/2017	26/07/2017	31/07/2017	CGN
CGN2005-002	30/06/2017	26/07/2017	31/07/2017	CGN
CGN2016.01	30/06/2017	26/07/2017	31/07/2017	CGN

INFORME	CORTE	FECHA PRESENTACION	FECHA LIMITE	ENTIDAD
CGN2005-001	30/09/2017	02/11/2017	08/11/2017	CGN
CGN2005-002	30/09/2017	02/11/2017	08/11/2017	CGN
CGN2016.01	30/09/2017	02/11/2017	08/11/2017	CGN

✓ **Generación, preparación y presentación del informe del Boletín de Deudores Morosos a la Contaduría General de la Nación.**

El Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME es la relación de las personas naturales y jurídicas que, a cualquier título, a una fecha de corte, tienen contraída una obligación con una entidad pública de cualquier orden o nivel, cuya cuantía supera los cinco salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) y más de seis (6) meses de mora, o que, habiendo suscrito un acuerdo de pago, lo haya incumplido.

En virtud del párrafo 3º del artículo 2º de la Ley 901 de 2004, y del numeral 5º del Art 2º de la Ley 1066 de 2006, todas las entidades públicas tienen la obligación de enviar a la Contaduría General de la Nación - CGN, el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME, el cual debe transmitirse por el sistema CHIP, en los 10 primeros días de los meses de Junio y de Diciembre con fecha de corte 31 de Mayo y 30 de Noviembre respectivamente.

El último informe fue presentado el día 7 de junio 2017, correspondiente a los formularios CGN2009_BDME Incumplimiento Acuerdo de Pago Semestral, y CGN 2009_BDME_Cancelación acuerdos de pago, y CGN 2009_BDME_retiros, y CGN 2009_BDME_Actualizaciones y CGN 2009_BDME_Reporte Semestral.

✓ **Generación, preparación y presentación del informe a la Cámara de Representantes, y a la Contraloría General de la República.**

Se ha preparado la información contable concerniente al informe presentado a la Cámara de Representantes, y la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, correspondiente a la vigencia 2016.

c. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

✓ **Generación, preparación y presentación las declaraciones de retención en la fuente.**

Se han presentado oportunamente las declaraciones de Retención en la Fuente, tal como se muestra a continuación:

IMPUESTO	PERIODO	FECHA PRESENTACION	FECHA LIMITE	ENTIDAD
RETEFUENTE	01	07/02/2017	09/02/2017	DIAN
RETEFUENTE	02	06/03/2017	09/03/2017	DIAN
RETEFUENTE	03	07/04/2017	11/04/2017	DIAN
RETEFUENTE	04	08/05/2017	09/05/2017	DIAN
RETEFUENTE	05	06/06/2017	08/06/2017	DIAN
RETEFUENTE	06	10/07/2017	12/07/2017	DIAN
RETEFUENTE	07	08/08/2017	10/08/2017	DIAN
RETEFUENTE	08	08/09/2017	11/09/2017	DIAN
RETEFUENTE	09	06/10/2017	11/10/2017	DIAN
RETEFUENTE	10	08/11/2017	10/11/2017	DIAN
RETEFUENTE	11	07/12/2017	12/12/2017	DIAN

✓ **Generación, preparación y presentación las declaraciones de ICA –SHD**

Se han presentado oportunamente las declaraciones de Industria y comercio, tal como se muestra a continuación:

IMPUESTO	PERIODO	FECHA LIMITE DE PRESENTACION Y PAGO	ENTIDAD
RETEICA	01	17/03/2017	SHD
RETEICA	02	17/05/2017	SHD
RETEICA	03	21/07/2017	SHD
RETEICA	04	19/09/2017	SHD
RETEICA	05	17/11/2017	SHD

✓ **Generación, preparación y presentación de Información exógena año gravable 2016.**

El vencimiento para la presentación de la información exógena de la vigencia 2016, conforme lo estipulado por la Dian en el paquete de resoluciones 220 de 2014, y 111 de 2015, relacionadas con presentación de la información exógena (medios magnéticos), y resolución R000016 del 15 de marzo, publicada en el Diario Oficial 50.182 de marzo 21 de 2017, por medio de la cual se ampliaron los plazos para los grandes contribuyentes, personas jurídicas y naturales, para presentar los reportes de información exógena por el año gravable 2016. Por lo anterior, el plazo para el vencimiento de ANLA, fue hasta 04 de mayo de 2017.

La información presentada corresponde a:

FORMATO	PERIODO	FECHA PRESENTACION	FECHA LIMITE	REGISTROS REPORTADOS
1001	2016	04/05/2017	04/05/2017	667
1009	2016	04/05/2017	04/05/2017	119
2276	2016	04/05/2017	04/05/2017	499

d. SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.

- ✓ **Generación, preparación y presentación de Información exógena Secretaría de Hacienda Distrital.**

Con respecto a la presentación ante la Secretaría de Hacienda Distrital de la información de medios magnéticos Distritales 2015, el 9 de agosto de 2016 fue expedida la resolución DDI-054989 con los montos y vencimientos para la información de los años 2015, con base en ello se presentó la información relacionada con el artículo 2 de la citada resolución, y del artículo 4.

La información fue transmitida en el sistema validador de medios magnéticos de la Secretaría de Hacienda Distrital el 21 de octubre de 2016, y la fecha de vencimiento era el 31 de octubre de 2016, se reportaron 441 registros.

En relación a los vencimientos relacionados con la información de medios magnéticos de la vigencia 2016, no se ha expedidos resoluciones con montos y vencimientos.

- ✓ **Generación, preparación y presentación del Impuesto sobre Vehículos Automotores, y predial– Secretaría de Hacienda Distrital.**

Se realizó el proceso de presentación y pago oportuno del impuesto de vehículos del año 2016 de los vehículos de placas OBF105 y ODT089, en la ciudad de Bogotá, y placa PFM798 en la ciudad de Pereira. Los vencimientos para vigencia 2017, son el 5 de mayo de 2017 con 10% de descuento, y 23 de junio 2017 sin descuento.

Con ocasión de la primera cláusula del convenio ADM-0381 entre el Ministerio de medio Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y ANLA, se realizó el pago de la factura 2017201041638470983, correspondiente a pago de impuesto predial por valor de \$29.735.100 pesos.

e. CONCILIACION CUENTAS RECIPROCAS.

- ✓ **Conciliación de Operaciones Recíprocas.**

El área de contabilidad ha realizado de manera permanente la conciliación de operaciones recíprocas, a través de la circularización y seguimiento por medio de llamadas, y remisión de informes a través de correos electrónicos, a las diferentes entidades con las cuales se realizan operaciones Recíprocas.

Se circularizaron los saldos de operaciones recíprocas al corte de septiembre 30 de 2017, de acuerdo a los saldos contables y los valores reportados a la CGN.

f. **CONCILIACION DE LA INFORMACION CON OTRAS AREAS.**

Con el fin de que los Estados Contables Básicos, presenten información que nos permita obtener opinión limpia, y feneamiento de la Cuenta por parte de la Contraloría General de la República, estamos realizando de manera mensual permanente cotejación y conciliación de información con las demás áreas, para realizar los ajustes contables correspondientes.

g. **COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE.**

✓ **Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la ANLA.**

Atendiendo las indicaciones de la CGN, en aras de que las Entidades Públicas adopten el Modelo Estándar de Procedimientos para la sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, la ANLA, con el fin de garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema contable que produzca información contable y oportuna, conformó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable, como instancia asesora del área contable y financiera de la ANLA.

El comité de Contable está integrado por: subdirector administrativo y financiero (quien lo presidirá), Jefe de la oficina asesora jurídica, Coordinador grupo de finanzas y presupuesto, tesorero, Coordinador grupo de servicios administrativos, Tesorero y Contador (quien ejercerá como secretario del Comité).

A la fecha se encuentran actas de las siguientes reuniones así:

NUMERO DEL ACTA	FECHA
001	03/11/2016
002	25/11/2016
003	13/01/2017
004	03/02/2017
005	27/03/2017
006	17/05/2017
007	01/08/2017

Consulta Saldos y Movimientos por PCI

Codigo PCI 32-01-04
 Descripcion PCI AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA
 Fecha 2017-12-20
 Fecha Inicial Periodo Inicial 2017-11-01
 Fecha Final Periodo Final 2017-11-30

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1	ACTIVOS	18.963.485.079,09	724.309.735,45	2.600.382.365,89	17.087.412.448,65 ✓
1.1	EFFECTIVO	146.075.312,00	226.767.580,00	340.029.305,00	32.813.587,00 ✓
1.1.05	CAJA	6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00 ✓
1.1.05.02	Caja menor	6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00
1.1.05.02.001	Efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.05.02.002	Cuenta corriente	6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	140.075.312,00	226.767.580,00	340.029.305,00	26.813.587,00 ✓
1.1.10.05	Cuenta corriente	140.075.312,00	226.767.580,00	340.029.305,00	26.813.587,00
1.4	DEUDORES	12.313.523.841,14	42.951.735,00	1.594.393.057,62	10.762.082.518,52
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	36.990,00	36.990,00	0,00
1.4.01.01	Tasas	0,00	36.990,00	36.990,00	0,00
1.4.13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.13.14	Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	12.276.991.842,14	31.354.620,00	1.573.877.371,62	10.734.469.090,52 ✓
1.4.24.02	En administración	12.276.991.842,14	31.354.620,00	1.573.877.371,62	10.734.469.090,52
1.4.70	OTROS DEUDORES	36.531.999,00	11.560.125,00	20.478.696,00	27.613.428,00 ✓
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	36.531.999,00	11.560.125,00	20.478.696,00	27.613.428,00
1.4.70.66	Devolucion iva para entidades de educacion superior	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70.79	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.421.070.567,95	219.967.949,03	270.852.933,48	2.370.185.583,50
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00 ✓
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	0,00	23.521.747,93	22.681.314,77	840.433,16 ✓
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	840.433,16	0,00	840.433,16
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	0,00	22.681.314,77	22.681.314,77	0,00

1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	329.233.223,46	35.771.923,67	54.199.884,38	310.805.262,75 ✓
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	1.619.443,52	0,00	0,00	1.619.443,52
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipos de oficina	1.728.400,00	0,00	0,00	1.728.400,00
1.6.37.10	Equipos de comunicacion y computacion	325.885.379,94	35.771.923,67	54.199.884,38	307.457.419,23
1.6.40	EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40.07	Salas de exhibicion, conferencias y ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	641.013.721,35	0,00	0,00	641.013.721,35 ✓
1.6.45.01	Plantas de generacion	641.013.721,35	0,00	0,00	641.013.721,35
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.50.10	Líneas y cables de telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	123.060.752,47	0,00	0,00	123.060.752,47 ✓
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	65.445.883,00	0,00	0,00	65.445.883,00
1.6.55.25	Maquinaria y equipo de uso permanente sin contraprestación	4.986.054,68	0,00	0,00	4.986.054,68
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	52.628.814,79	0,00	0,00	52.628.814,79
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	606.396.552,75	59.973.076,10	23.065.263,71	643.304.365,14 ✓
1.6.65.01	Muebles y enseres	606.396.552,75	59.973.076,10	23.065.263,71	643.304.365,14
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.398.308.640,19	77.634.898,09	45.332.179,67	4.430.611.358,61 ✓
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	508.859.993,03	100.000,00	0,00	508.959.993,03
1.6.70.02	Equipo de computacion	3.573.078.466,92	77.534.898,09	45.332.179,67	3.605.281.185,34
1.6.70.07	Equipos de comunicacion y computacion de uso permanente sin contraprestacion	316.370.180,24	0,00	0,00	316.370.180,24
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	115.033.808,00	0,00	0,00	115.033.808,00 ✓
1.6.75.02	Terrestre	46.833.808,00	0,00	0,00	46.833.808,00
1.6.75.07	Equipos de transporte, traccion y elevacion pendiente de legalizar	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.75.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion de uso permanente sin contraprestacion	68.200.000,00	0,00	0,00	68.200.000,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-3.791.976.130,27	23.066.303,24	125.574.290,95	-3.894.484.117,98 ✓
1.6.85.02	Plantas, ductos y tuneles	-97.834.003,96	0,00	3.560.274,60	-101.394.278,56

1.6.85.03	Redes, líneas y cables	0,00	0,10	0,10	0,00
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-49.665.072,77	0,00	1.188.283,80	-50.853.356,57
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-311.630.130,61	23.066.303,14	54.843.116,20	-343.406.943,67
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-3.237.922.565,34	0,00	65.213.166,95	-3.303.135.732,29
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-94.924.357,59	0,00	769.449,30	-95.693.806,89
1.9	OTROS ACTIVOS BIENES Y SERVICIOS	4.082.815.358,00	234.622.471,42	395.107.069,79	3.922.330.759,63
1.9.05	PAGADOS POR ANTICIPADO	235.413.584,77	87.250.964,29	91.461.574,75	231.202.974,31 ✓
1.9.05.01	Seguros	157.000.513,00	0,00	15.161.998,00	141.838.515,00 ✓
1.9.05.08	Mantenimiento	4.746.752,85	0,00	180.028,50	4.566.724,35 ✓
1.9.05.14	Bienes y servicios	73.666.318,92	87.250.964,29	76.119.548,25	84.797.734,96 ✓
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	178.343.708,20	24.809.084,72	8.259.982,17	194.892.810,75 ✓
1.9.10.01	Materiales y suministros	104.619.992,86	21.585.716,72	3.499.685,89	122.706.023,69 ✓
1.9.10.04	Dotacion a trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10.26	Mantenimiento	73.723.715,34	3.223.368,00	4.760.296,28	72.186.787,06
1.9.15	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	99.180.648,37	6.105.018,00	2.026.505,70	103.259.160,67 ✓
1.9.15.02	Edificaciones	76.000.712,64	6.105.018,00	1.137.567,00	80.968.163,64
1.9.15.12	Redes líneas y cables	23.179.935,73	0,00	888.938,70	22.290.997,03
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	0,00	3.259.950,00	0,00	3.259.950,00 ✓
1.9.26.03	Fiducia mercantil - constitucion de patrimonio autonomo	0,00	3.259.950,00	0,00	3.259.950,00
1.9.70	INTANGIBLES	7.871.268.165,11	10.162.600,00	0,00	7.881.430.765,11 ✓
1.9.70.05	Derechos	1.533.109.732,52	10.162.600,00	0,00	1.543.272.332,52 ✓
1.9.70.07	Licencias	2.556.367.073,83	0,00	0,00	2.556.367.073,83 ✓
1.9.70.08	Software	3.781.791.358,76	0,00	0,00	3.781.791.358,76 ✓
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-4.608.683.946,03	103.034.854,41	293.359.007,17	-4.799.008.098,79 ✓
1.9.75.05	Derechos	-1.076.520.802,14	0,00	121.527.659,54	-1.198.048.461,68
1.9.75.07	Licencias	-1.825.552.479,72	0,00	127.544.869,06	-1.953.097.348,78
1.9.75.08	Software	-1.706.610.664,17	103.034.854,41	44.286.478,57	-1.647.862.288,33
1.9.99	VALORIZACIONES	307.293.197,58	0,00	0,00	307.293.197,58 ✓
1.9.99.69	Equipos de comunicacion y computacion	305.380.419,93	0,00	0,00	305.380.419,93 ✓
1.9.99.70	Equipo de transporte, traccion y elevacion	1.912.777,65	0,00	0,00	1.912.777,65 ✓
1.9.99.77	Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00
2	PASIVOS	25.580.144.102,95	2.125.360.101,62	2.140.072.259,12	25.594.856.260,45 ✓
2.4	CUENTAS POR PAGAR	248.532.630,95	1.484.469.738,62	1.598.086.324,12	362.149.216,45
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	38.695.530,00	102.213.035,72	106.191.306,94	42.673.801,22 ✓
2.4.01.01	Bienes y servicios	0,00	27.846.718,72	70.520.519,94	42.673.801,22
2.4.01.02	Proyectos de inversion	38.695.530,00	74.366.317,00	35.670.787,00	0,00
2.4.25	ACREEDORES	146.145.029,95	1.257.793.399,90	1.378.988.295,18	267.339.925,23 ✓

2.4.25.04	Servicios publicos	0,00	50.188.798,18	50.188.798,18	0,00
2.4.25.06	Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.07	Arrendamientos	0,00	83.342.646,00	83.342.646,00	0,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.10	Seguros	0,00	0,00	207.748,00	207.748,00 ✓
2.4.25.13	Saldos a favor de beneficiarios	0,00	83.145.290,00	83.145.290,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	59.969.868,00	78.536.534,00	80.071.849,00	61.505.183,00 ✓
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	47.096.774,95	62.050.175,00	63.216.845,00	48.263.444,95 ✓
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	27.108.900,00	27.108.900,00	30.081.200,00	30.081.200,00 ✓
2.4.25.21	Sindicatos	0,00	1.071.494,00	1.071.494,00	0,00
2.4.25.22	Cooperativas	0,00	192.400,00	192.400,00	0,00
2.4.25.23	Fondos de empleados	0,00	2.041.909,00	2.041.909,00	0,00
2.4.25.24	Embargos judiciales	0,00	757.100,00	757.100,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	5.610.828,00	5.622.500,00	5.727.800,00	5.716.128,00 ✓
2.4.25.35	Libranzas	0,00	27.226.972,00	27.226.972,00	0,00
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos tecnicos y esap	5.428.000,00	5.428.000,00	6.022.000,00	6.022.000,00 ✓
2.4.25.46	Contratos de medicina prepagada	0,00	190.860,00	190.860,00	0,00
2.4.25.51	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.52	Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.53	Servicios	532.184,00	771.588.450,72	886.202.013,00	115.145.746,28
2.4.25.90	Otros acreedores	398.475,00	59.301.371,00	59.301.371,00	398.475,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	62.251.767,00	123.022.999,00	112.906.722,00	52.135.490,00 ✓
2.4.36.01	Salarios y pagos laborales	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.01.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.01.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	284.570,00	569.140,00	307.144,00	22.574,00
2.4.36.03.001	Retenido	284.570,00	284.570,00	22.574,00	22.574,00
2.4.36.03.002	Pagado	0,00	284.570,00	284.570,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.04.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.04.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	2.736.075,00	4.263.855,00	3.370.473,00	1.842.693,00
2.4.36.05.001	Retenido	2.736.075,00	2.768.771,00	1.875.389,00	1.842.693,00
2.4.36.05.002	Pagado	0,00	1.495.084,00	1.495.084,00	0,00
2.4.36.06	Arrendamientos	2.162.788,00	4.325.576,00	3.352.167,00	1.189.379,00
2.4.36.06.001	Retenido	2.162.788,00	2.162.788,00	1.189.379,00	1.189.379,00
2.4.36.06.002	Pagado	0,00	2.162.788,00	2.162.788,00	0,00
2.4.36.08	Compras	170.855,00	341.710,00	885.550,00	714.695,00
2.4.36.08.001	Retenido	170.855,00	170.855,00	714.695,00	714.695,00
2.4.36.08.002	Pagado	0,00	170.855,00	170.855,00	0,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	35.728.125,00	73.422.586,00	73.161.492,00	35.467.031,00
2.4.36.15.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15.003	Retenido	35.728.125,00	37.754.993,00	37.493.899,00	35.467.031,00

2.4.36.15.004	Pagado	0,00	35.667.593,00	35.667.593,00	0,00
2.4.36.16	A empleados artículo 384 et	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.16.003	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.16.004	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	5.358.420,00	9.014.910,00	8.751.045,00	5.094.555,00
2.4.36.25.001	Impuesto a las ventas retenido por compras	77.198,00	77.198,00	783.351,00	783.351,00
2.4.36.25.002	Impuesto a las ventas pagado por compras	0,00	77.198,00	77.198,00	0,00
2.4.36.25.003	Impuesto a las ventas retenido por servicios	5.281.222,00	4.430.257,00	3.460.239,00	4.311.204,00
2.4.36.25.004	Impuesto a las ventas pagado por servicios	0,00	4.430.257,00	4.430.257,00	0,00
2.4.36.26	Contratos de obra	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.26.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	15.810.934,00	31.085.222,00	23.078.851,00	7.804.563,00
2.4.36.27.001	Retenido por bienes	35.100,00	69.263,00	295.988,00	261.825,00
2.4.36.27.002	Pagado por bienes	0,00	35.100,00	35.100,00	0,00
2.4.36.27.003	Retenido por servicios	15.775.834,00	15.552.656,00	7.319.560,00	7.542.738,00
2.4.36.27.004	Pagado por servicios	0,00	15.428.203,00	15.428.203,00	0,00
2.4.36.29	Retención de impuestos sobre la renta para la equidad (cree)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.29.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.29.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.90	Otras retenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.90.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.90.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.03	Impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.11	Licencias, registro y salvoconducto	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	Cuotas de fiscalización y auditaje	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.17	Intereses de mora	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.75	Otros impuestos nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	1.440.304,00	1.440.304,00	0,00	0,00
2.4.60.02	Sentencias	1.440.304,00	1.440.304,00	0,00	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	328.984.408,00	484.037.137,00	414.063.989,00	259.011.260,00 ✓
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	328.984.408,00	484.037.137,00	414.063.989,00	259.011.260,00 ✓
2.5.05.01	Nomina por pagar	0,00	296.840.347,57	296.840.347,57	0,00

2.5.05.02	Cesantias	30.126.956,00	93.989.655,00	63.862.699,00	0,00
2.5.05.04	Vacaciones	173.650.168,00	47.873.482,03	25.507.927,03	✓ 151.284.613,00
2.5.05.05	Prima de vacaciones	110.212.146,00	31.358.439,16	16.527.368,16	✓ 95.381.075,00
2.5.05.06	Prima de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.05.07	Prima de navidad	0,00	3.639.610,67	3.639.610,67	0,00
2.5.05.12	Bonificaciones	14.995.138,00	10.335.602,57	7.686.036,57	12.345.572,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	24.882.566.744,00	60.674.503,00	127.902.010,00	24.949.794.251,00
2.7.10	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	24.066.870.389,00	0,00	0,00	24.066.870.389,00 ✓
2.7.10.05	Litigios	24.066.870.389,00	0,00	0,00	24.066.870.389,00
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	815.696.355,00	60.674.503,00	127.902.010,00	• 882.923.862,00 ✓
2.7.15.01	Cesantias	32.591.426,00	0,00	0,00	✓ 32.591.426,00 ✓
2.7.15.03	Vacaciones	207.066.975,00	28.887.876,00	42.962.454,00	✓ 221.141.553,00 ✓
2.7.15.04	Prima de servicios	55.468.644,00	0,00	13.479.596,00	✓ 68.948.240,00
2.7.15.06	Prima de vacaciones	142.081.539,00	18.717.692,00	28.874.415,00	✓ 152.238.262,00
2.7.15.07	Bonificaciones	83.211.130,00	9.413.292,00	13.385.924,00	✓ 87.183.762,00
2.7.15.09	Prima de navidad	295.276.641,00	3.655.643,00	29.199.621,00	✓ 320.820.619,00
2.9	OTROS PASIVOS	120.060.320,00	96.178.723,00	19.936,00	23.901.533,00
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	120.060.320,00	96.178.723,00	19.936,00	23.901.533,00 ✓
2.9.05.80	Recaudos por clasificar	117.162.673,00	96.178.723,00	0,00	• 20.983.950,00 ✓
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	2.897.647,00	0,00	19.936,00	2.917.583,00
3	PATRIMONIO	9.573.742.946,63	326.391.809,85	56.787.588,10	9.304.138.724,88
3.1	HACIENDA PUBLICA	9.573.742.946,63	326.391.809,85	56.787.588,10	9.304.138.724,88
3.1.05	CAPITAL FISCAL	9.417.201.133,80	0,00	0,00	9.417.201.133,80 ✓
3.1.05.01	Nacion	9.417.201.133,80	0,00	0,00	9.417.201.133,80
3.1.05.01.001	Capital fiscal nacion	4.740.168.580,78	0,00	0,00	4.740.168.580,78
3.1.05.01.002	Resultado del ejercicio	8.143.638.626,49	0,00	0,00	8.143.638.626,49
3.1.05.01.003	Patrimonio publico incorporado	192.029.992,16	0,00	0,00	192.029.992,16
3.1.05.01.004	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db)	-3.658.636.065,63	0,00	0,00	-3.658.636.065,63
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00 ✓
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACION	307.293.197,58	0,00	0,00	307.293.197,58 ✓
3.1.15.69	Equipos de comunicación y computación	305.380.419,93	0,00	0,00	305.380.419,93
3.1.15.70	Equipo de transporte, tracción y elevación	1.912.777,65	0,00	0,00	1.912.777,65
3.1.20	SUPERAVIT POR DONACIÓN	1.727.650,00	0,00	0,00	1.727.650,00 ✓
3.1.20.02	En especie	1.727.650,00	0,00	0,00	1.727.650,00
3.1.25	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	2.466.488.880,20	0,00	56.787.588,10	2.523.276.468,30 ✓
3.1.25.25	Bienes	2.015.736.917,20	0,00	56.787.588,10	2.072.524.505,30
3.1.25.31	Bienes de uso permanente	450.751.963,00	0,00	0,00	450.751.963,00

	sin contraprestación					
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-2.618.967.914,95	326.391.809,85	0,00	-2.945.359.724,80	✓
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-778.170.296,52	102.407.987,71	0,00	-880.578.284,23	
3.1.28.05	Amortización de propiedades, planta y equipo	-22.650.678,17	2.026.505,70	0,00	-24.677.183,87	
3.1.28.07	Amortización de otros activos	-1.818.146.940,26	221.957.316,44	0,00	-2.040.104.256,70	
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.08	CAPITAL FISCAL	0,00	0,00	0,00	0,00	✓
3.2.08.01	Capital fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.08.01.001	Capital fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.35	SUPERAVIT POR DONACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	✓
3.2.35.02	En especie	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.55	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	0,00	0,00	0,00	0,00	✓
3.2.55.25	Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.55.31	Bienes de uso permanente sin contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00	✓
3.2.70.03	Depreciación de propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	
3.2.70.06	Amortización de otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00	
4	INGRESOS	23.383.745.583,99	655,00	79.433.498,00	23.463.178.426,99	
4.1	INGRESOS FISCALES	310.875,00	0,00	36.990,00	347.865,00	
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	310.875,00	0,00	36.990,00	347.865,00	✓
4.1.10.01	Tasas	310.875,00	0,00	36.990,00	347.865,00	
4.4	TRANSFERENCIA	21.238.556.000,00	0,00	0,00	21.238.556.000,00	
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.238.556.000,00	0,00	0,00	21.238.556.000,00	✓
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	21.238.556.000,00	0,00	0,00	21.238.556.000,00	
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.143.592.859,49	0,00	79.395.550,00	2.222.988.409,49	✓
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	2.138.791.172,49	0,00	79.395.550,00	2.218.186.722,49	✓
4.7.05.08	Funcionamiento	142.615.638,00	0,00	5.545.049,00	148.160.687,00	
4.7.05.10	Inversión	1.996.175.534,49	0,00	73.850.501,00	2.070.026.035,49	
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	4.801.687,00	0,00	0,00	4.801.687,00	✓
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	4.801.687,00	0,00	0,00	4.801.687,00	
4.8	OTROS INGRESOS	1.285.849,50	655,00	958,00	1.286.152,50	
4.8.05	FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Rendimientos sobre					

4.8.05.35	depósitos en administración	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2.536,00	655,00	958,00	2.839,00 ✓
4.8.08.90	Otros ingresos ordinarios	2.536,00	655,00	958,00	2.839,00
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	1.283.313,50	0,00	0,00	1.283.313,50 ✓
4.8.10.08	Recuperaciones	1.283.313,50	0,00	0,00	1.283.313,50
5	GASTOS	39.574.147.554,48	1.882.834.958,91	182.221.549,72	41.274.760.963,67 ✓
5.1	DE ADMINISTRACION	14.949.356.141,30	1.824.726.647,91	79.172.483,72	16.694.910.305,49 ✓
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	11.208.972.803,55	1.402.353.216,72	50.161.449,00	12.561.164.571,27 ✓
5.1.01.01	Sueldos del personal	3.068.323.878,00	328.123.745,00	3.916.467,00	3.392.531.156,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	9.544.190,00	889.904,00	0,00	10.434.094,00
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	6.352.833.218,70	759.695.235,72	14.578.905,00	7.097.949.549,42
5.1.01.13	Prima de vacaciones	159.776.442,00	14.043.344,00	0,00	173.819.786,00
5.1.01.14	Prima de navidad	300.526.857,00	29.199.621,00	0,00	329.726.478,00
5.1.01.17	Vacaciones	239.080.180,00	20.596.899,00	0,00	259.677.079,00
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	18.780.472,00	1.929.670,00	333.723,00	20.376.419,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	2.222.609,00	249.420,00	0,00	2.472.029,00
5.1.01.24	Cesantias	348.602.358,00	63.862.699,00	30.126.956,00	382.338.101,00
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	61.543.804,00	112.774.528,00	0,00	174.318.332,00
5.1.01.31	Dotacion y suministro a trabajadores	14.036.877,85	0,00	0,00	14.036.877,85
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	103.285.312,00	9.721.586,00	648.984,00	112.357.914,00
5.1.01.52	Prima de servicios	147.015.615,00	13.479.596,00	0,00	160.495.211,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	2.052.122,00	229.020,00	0,00	2.281.142,00
5.1.01.64	Otras primas	381.348.868,00	47.557.949,00	556.414,00	428.350.403,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	895.877.091,00	94.654.888,00	0,00	990.531.979,00 ✓
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	150.992.700,00	16.040.600,00	0,00	167.033.300,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	297.484.399,00	30.221.794,00	0,00	327.706.193,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	27.654.700,00	5.727.800,00	0,00	33.382.500,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	208.301.501,00	21.251.613,00	0,00	229.553.114,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	211.443.791,00	21.413.081,00	0,00	232.856.872,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	188.673.600,00	20.062.600,00	0,00	208.736.200,00 ✓
5.1.04.01	Aportes al icbf	113.148.400,00	12.031.900,00	0,00	125.180.300,00
5.1.04.02	Aportes al sena	18.889.700,00	2.008.700,00	0,00	20.898.400,00
5.1.04.03	Aportes esap	20.684.500,00	2.008.700,00	0,00	22.693.200,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos	35.951.000,00	4.013.300,00	0,00	39.964.300,00
5.1.11	GENERALES	2.613.901.362,03	307.655.943,19	29.011.034,72	2.892.546.270,50 ✓

5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	347.616.334,73	46.592.234,28	0,00	394.208.569,01
5.1.11.14	Materiales y suministros	76.805.731,40	29.094.515,73	24.809.084,72	81.091.162,41
5.1.11.15	Mantenimiento	50.700.840,96	4.931.354,00	0,00	55.632.194,96
5.1.11.17	Servicios publicos	310.798.010,16	50.265.485,18	4.201.950,00	356.861.545,34
5.1.11.18	Arrendamiento	1.043.556.117,98	86.698.559,00	0,00	1.130.254.676,98
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	231.637.698,24	25.571.598,00	0,00	257.209.296,24
5.1.11.25	Seguros generales	146.374.251,00	15.369.746,00	0,00	161.743.997,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	19.689.152,49	1.431.953,00	0,00	21.121.105,49
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	284.196.837,07	46.221.098,00	0,00	330.417.935,07
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	209.400,00	0,00	0,00	209.400,00
5.1.11.65	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.11.66	Costas procesales	15.117.513,00	0,00	0,00	15.117.513,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	87.199.475,00	1.479.400,00	0,00	88.678.875,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	41.931.284,72	0,00	0,00	41.931.284,72
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	29.735.100,00	0,00	0,00	29.735.100,00
5.1.20.02	Cuota de fiscalizacion y auditaje	4.801.687,00	0,00	0,00	4.801.687,00
5.1.20.10	Tasas	147.000,00	0,00	0,00	147.000,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	347.000,00	0,00	0,00	347.000,00
5.1.20.12	Impuesto de registro	737.717,00	0,00	0,00	737.717,00
5.1.20.17	Intereses de mora	1.033.000,00	0,00	0,00	1.033.000,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	5.129.780,72	0,00	0,00	5.129.780,72
5.2	DE OPERACIÓN	75.784.400,00	17.102.066,00	92.886.466,00	0,00
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	75.784.400,00	7.655.098,00	83.439.498,00	0,00
5.2.02.23	Capacitacion, bienestar social y estímulos	75.784.400,00	7.655.098,00	83.439.498,00	0,00
5.2.11	GENERALES	0,00	9.446.968,00	9.446.968,00	0,00
5.2.11.15	Servicios publicos	0,00	9.446.968,00	9.446.968,00	0,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	24.068.310.693,00	0,00	0,00	24.068.310.693,00
5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	24.068.310.693,00	0,00	0,00	24.068.310.693,00
5.3.14.01	Litigios	24.068.310.693,00	0,00	0,00	24.068.310.693,00
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	770.059.293,18	40.968.600,00	10.162.600,00	800.865.293,18
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	770.059.293,18	40.968.600,00	10.162.600,00	800.865.293,18
5.5.08.06	Estudios y proyectos	770.059.293,18	40.968.600,00	10.162.600,00	800.865.293,18
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	310.875,00	36.990,00	0,00	347.865,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.05.08	Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	310.875,00	36.990,00	0,00	347.865,00
5.7.20.80	Recaudos	310.875,00	36.990,00	0,00	347.865,00
5.8	OTROS GASTOS	-289.673.848,00	655,00	0,00	-289.673.193,00
5.8.01	INTERESES	114.300,00	0,00	0,00	114.300,00

5.8.01.90	Otros intereses	114.300,00	0,00	0,00	114.300,00
5.8.02	COMISIONES	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	2.641,00	655,00	0,00	3.296,00
5.8.08.90	Otros gastos ordinarios	2.641,00	655,00	0,00	3.296,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-289.791.789,00	0,00	0,00	-289.791.789,00
5.8.15.88	Gastos de administracion	-289.791.789,00	0,00	0,00	-289.791.789,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	2.499.196.478,00	2.499.196.478,00	0,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	40.508.696.930,00	2.499.196.478,00	0,00	43.007.893.408,00
	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3.12	Otros documentos entregados para su cobro	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3.12.90	ACTIVOS RETIRADOS	929.491.039,08	0,00	0,00	929.491.039,08
8.3.15	Propiedades, planta y equipo	929.491.039,08	0,00	0,00	929.491.039,08
8.3.15.10	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	48.788.096,30	0,00	0,00	48.788.096,30
8.3.61	Internas	48.788.096,30	0,00	0,00	48.788.096,30
8.3.61.01	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	39.530.417.794,62	2.499.196.478,00	0,00	42.029.614.272,62
8.3.90	Otras cuentas deudoras de control	39.530.417.794,62	2.499.196.478,00	0,00	42.029.614.272,62
8.3.90.90	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-40.508.696.930,00	0,00	2.499.196.478,00	-43.007.893.408,00
8.9	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-40.508.696.930,00	0,00	2.499.196.478,00	-43.007.893.408,00
8.9.15	Activos retirados	-929.491.039,08	0,00	0,00	-929.491.039,08
8.9.15.06	Responsabilidades en proceso	-48.788.096,30	0,00	0,00	-48.788.096,30
8.9.15.21	Otras cuentas deudoras de control	-39.530.417.794,62	0,00	2.499.196.478,00	-42.029.614.272,62
8.9.15.90	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00
9	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	615.881.113.446,00	0,00	0,00	615.881.113.446,00
9.1	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	615.881.113.446,00	0,00	0,00	615.881.113.446,00
9.1.20	Administrativos	615.881.113.446,00	0,00	0,00	615.881.113.446,00
9.1.20.04	ACREEDORAS DE CONTROL	452.664.740,65	0,00	0,00	452.664.740,65
9.3	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	452.664.740,65	0,00	0,00	452.664.740,65
9.3.46					

9.3.46.19	Propiedades, planta y equipo	452.664.740,65	0,00	0,00	452.664.740,65
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	616.333.778.186,65	0,00	0,00	616.333.778.186,65 ✓
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	615.881.113.446,00	0,00	0,00	615.881.113.446,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	615.881.113.446,00	0,00	0,00	615.881.113.446,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-452.664.740,65	0,00	0,00	-452.664.740,65
9.9.15.06	Bienes recibidos de terceros	-452.664.740,65	0,00	0,00	-452.664.740,65
	TOTALES -->	117.075.265.267,14	7.558.093.738,83	7.558.093.738,83	116.724.346.824,64

Consulta Saldos y Movimientos por PCI

Codigo PCI

(32-01-04)

Descripcion PCI

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA

Fecha

2017-12-21

Fecha Inicial Periodo Inicial

2016-11-01

Fecha Final Periodo Final

2016-11-30

Codigo	Descripcion	Saldo Inicial	Movimientos Debito	Movimientos Credito	Saldo Final
1	ACTIVOS	15.876.495.573,60	935.942.603,09	2.337.816.123,65	14.474.622.053,04
1.1	EFFECTIVO	14.396.842,22	519.129.422,00	521.186.626,89	12.339.637,33
1.1.05	CAJA	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
1.1.05.02	Caja menor	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
1.1.05.02.001	Efectivo	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
1.1.05.02.002	Cuenta corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
	DEPOSITOS EN				
1.1.10	INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.396.842,22	519.129.422,00	521.186.626,89	2.339.637,33
1.1.10.05	Cuenta corriente	4.396.842,22	519.129.422,00	521.186.626,89	2.339.637,33
1.4	DEUDORES	9.992.909.811,14	209.056,00	1.480.626.168,04	8.512.492.699,10
1.4.13	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.13.14	Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	RECURSOS				
1.4.24	ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	9.983.846.128,14	0,00	1.480.626.168,04	8.503.219.960,10
1.4.24.02	En administración	9.983.846.128,14	0,00	1.480.626.168,04	8.503.219.960,10
1.4.70	OTROS DEUDORES	9.063.683,00	209.056,00	0,00	9.272.739,00
1.4.70.64	Pago por cuenta de terceros	9.063.683,00	209.056,00	0,00	9.272.739,00
1.4.70.66	Devolucion iva para entidades de educacion superior	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70.79	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.793.101.326,79	92.782.569,19	189.464.509,85	3.696.419.386,13
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	344.255.472,94	0,00	93.968.684,20	250.286.788,74
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	174.836.515,94	0,00	7.052.955,44	167.783.560,50
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	169.418.956,90	0,00	86.915.728,76	82.503.228,14
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	0,10	0,00	0,00	0,10
1.6.40	EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40.07	Salas de exhibicion, conferencias y ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	572.709.780,00	0,00	0,00	572.709.780,00
1.6.45.01	Plantas de generacion	572.709.780,00	0,00	0,00	572.709.780,00
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	71.037.175,00	0,00	0,00	71.037.175,00
1.6.50.10	Líneas y cables de telecomunicaciones	71.037.175,00	0,00	0,00	71.037.175,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	134.979.784,68	0,00	0,00	134.979.784,68

1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	86.426.548,88	0,00	0,00	86.426.548,88
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	48.553.235,80	0,00	0,00	48.553.235,80
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.251.604.336,59	7.052.955,44	0,00	1.258.657.292,03
1.6.65.01	Muebles y enseres	1.251.604.336,59	7.052.955,44	0,00	1.258.657.292,03
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5.020.019.041,77	34.588.892,28	0,00	5.054.607.934,05
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	523.123.800,77	0,00	0,00	523.123.800,77
1.6.70.02	Equipo de computacion	4.175.054.302,02	24.509.594,06	0,00	4.199.563.896,08
1.6.70.07	Equipos de comunicacion y computacion de uso permanente sin contraprestacion	321.840.938,98	10.079.298,22	0,00	331.920.237,20
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	115.033.808,00	0,00	0,00	115.033.808,00
1.6.75.02	Terrestre	46.833.808,00	0,00	0,00	46.833.808,00
1.6.75.07	Equipos de transporte, traccion y elevacion pendiente de legalizar	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.75.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion de uso permanente sin contraprestacion	68.200.000,00	0,00	0,00	68.200.000,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-3.716.538.072,19	51.140.721,47	95.495.825,65	-3.760.893.176,37
1.6.85.02	Plantas, ductos y tuneles	-37.544.464,05	0,00	3.181.720,50	-40.726.184,55
1.6.85.03	Redes, lineas y cables	-40.885.840,84	0,00	1.183.952,92	-42.069.793,76
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-7.972.946,17	0,00	269.740,19	-8.242.686,36
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-553.275.636,10	0,00	10.490.623,86	-563.766.259,96
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-3.012.350.633,53	51.140.721,47	78.452.558,05	-3.039.662.470,11
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-64.508.551,50	0,00	1.917.230,13	-66.425.781,63
1.9	OTROS ACTIVOS BIENES Y SERVICIOS	2.076.087.593,45	323.821.555,90	146.538.818,87	2.253.370.330,48
1.9.05	PAGADOS POR ANTICIPADO	0,00	323.821.555,90	0,00	323.821.555,90
1.9.05.01	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.14	Bienes y servicios	0,00	323.821.555,90	0,00	323.821.555,90
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	60.123.451,19	0,00	0,00	60.123.451,19
1.9.10.01	Materiales y suministros	29.682.209,19	0,00	0,00	29.682.209,19
1.9.10.04	Dotacion a trabajadores	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10.26	Mantenimiento	30.441.242,00	0,00	0,00	30.441.242,00
1.9.15	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	3.344.870,31	0,00	29.010,15	3.315.860,16
1.9.15.02	Edificaciones	3.344.870,31	0,00	29.010,15	3.315.860,16
1.9.70	INTANGIBLES	5.759.627.303,90	0,00	0,00	5.759.627.303,90
1.9.70.05	Derechos	1.336.449.773,50	0,00	0,00	1.336.449.773,50
1.9.70.07	Licencias	2.370.696.533,45	0,00	0,00	2.370.696.533,45
1.9.70.08	Software	2.052.480.996,95	0,00	0,00	2.052.480.996,95
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-3.747.008.031,95	0,00	146.509.808,72	-3.893.517.840,67
1.9.75.05	Derechos	-898.528.171,02	0,00	67.759.424,20	-966.287.595,22
1.9.75.07	Licencias	-1.756.215.242,61	0,00	23.819.779,17	-1.780.035.021,78
1.9.75.08	Software	-1.092.264.618,32	0,00	54.930.605,35	-1.147.195.223,67

2	PASIVOS	833.778.189,18	1.680.004.849,38	3.194.670.894.609,20	3.193.824.667.949,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	161.413.690,18	1.349.125.761,38	1.261.487.906,20	73.775.835,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	84.079.267,18	183.478.907,34	99.668.231,16	268.591,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	80.525.545,18	97.960.516,18	17.703.562,00	268.591,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	3.553.722,00	85.518.391,16	81.964.669,16	0,00
2.4.25	ACREEDORES	28.136.346,00	1.116.266.760,04	1.116.302.397,04	28.171.983,00
2.4.25.04	Servicios publicos	4.970,00	111.344.641,56	111.344.641,56	4.970,00
2.4.25.06	Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.07	Arrendamientos	0,00	67.290.407,00	67.290.407,00	0,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.10	Seguros	0,00	22.122.086,00	22.122.086,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	15.129.067,00	53.393.785,00	53.370.642,00	15.105.924,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	13.002.309,00	39.304.390,00	39.363.170,00	13.061.089,00
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	0,00	24.588.600,00	24.588.600,00	0,00
2.4.25.24	Embargos judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	0,00	2.062.800,00	2.062.800,00	0,00
2.4.25.35	Libranzas	0,00	26.218.548,00	26.218.548,00	0,00
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos tecnicos y esap	0,00	4.918.100,00	4.918.100,00	0,00
2.4.25.51	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.52	Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.53	Servicios	0,00	752.475.402,48	752.475.402,48	0,00
2.4.25.90	Otros acreedores	0,00	12.548.000,00	12.548.000,00	0,00
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	49.198.077,00	49.380.094,00	45.517.278,00	45.335.261,00
2.4.36.01	Salarios y pagos laborales	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.01.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.01.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	0,00	0,00	1.975.772,00	1.975.772,00
2.4.36.03.001	Retenido	0,00	0,00	1.975.772,00	1.975.772,00
2.4.36.03.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.04.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.04.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	1.373.737,00	1.373.737,00	1.738.111,00	1.738.111,00
2.4.36.05.001	Retenido	1.373.737,00	0,00	1.738.111,00	3.111.848,00
2.4.36.05.002	Pagado	0,00	1.373.737,00	0,00	-1.373.737,00
2.4.36.06	Arrendamientos	1.819.409,00	1.819.409,00	1.130.554,00	1.130.554,00
2.4.36.06.001	Retenido	1.819.409,00	0,00	1.130.554,00	2.949.963,00
2.4.36.06.002	Pagado	0,00	1.819.409,00	0,00	-1.819.409,00
2.4.36.08	Compras	288.491,00	288.491,00	1.896.251,00	1.896.251,00
2.4.36.08.001	Retenido	288.491,00	0,00	1.896.251,00	2.184.742,00
2.4.36.08.002	Pagado	0,00	288.491,00	0,00	-288.491,00
2.4.36.15	A empleados artículo 383 et	28.059.328,00	28.185.503,00	27.713.651,00	27.587.476,00
2.4.36.15.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15.003	Retenido	28.059.328,00	126.175,00	27.713.651,00	55.646.804,00
2.4.36.15.004	Pagado	0,00	28.059.328,00	0,00	-28.059.328,00
2.4.36.16	A empleados artículo 384 et	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.16.003	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	2.938.169,00	3.024.689,00	4.106.811,00	4.020.291,00

2.4.36.25.001	Impuesto a las ventas retenido por compras	276.952,00	0,00	1.767.769,00	2.044.721,00
2.4.36.25.002	Impuesto a las ventas pagado por compras	0,00	276.952,00	0,00	-276.952,00
2.4.36.25.003	Impuesto a las ventas retenido por servicios	2.661.217,00	86.520,00	2.339.042,00	4.913.739,00
2.4.36.25.004	Impuesto a las ventas pagado por servicios	0,00	2.661.217,00	0,00	-2.661.217,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	14.718.943,00	14.688.265,00	6.956.128,00	6.986.806,00
2.4.36.27.001	Retenido por bienes	289.633,00	0,00	752.491,00	1.042.124,00
2.4.36.27.002	Pagado por bienes	0,00	289.633,00	0,00	-289.633,00
2.4.36.27.003	Retenido por servicios	14.429.310,00	0,00	6.203.637,00	20.632.947,00
2.4.36.27.004	Pagado por servicios	0,00	14.398.632,00	0,00	-14.398.632,00
2.4.36.29	Retención de impuestos sobre la renta para la equidad (cree)	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.29.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.29.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.90	Otras retenciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.90.001	Retenido	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.90.002	Pagado	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.11	Licencias, registro y salvoconducto	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.14	Cuotas de fiscalización y auditaje	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre vehículos automotores	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.60.02	Sentencias	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	211.982.102,00	309.211.898,00	303.134.707,00	205.904.911,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	211.982.102,00	309.211.898,00	303.134.707,00	205.904.911,00
2.5.05.01	Nomina por pagar	0,00	254.546.453,32	254.546.453,32	0,00
2.5.05.02	Cesantías	6.029.410,00	28.353.879,00	28.353.879,00	6.029.410,00
2.5.05.04	Vacaciones	56.350.399,00	13.230.293,57	7.153.102,57	50.273.208,00
2.5.05.05	Prima de vacaciones	94.758.932,00	9.973.931,20	9.973.931,20	94.758.932,00
2.5.05.06	Prima de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.05.07	Prima de navidad	0,00	0,00	0,00	0,00
2.5.05.12	Bonificaciones	54.843.361,00	3.107.340,91	3.107.340,91	54.843.361,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	457.431.635,00	21.667.190,00	3.193.106.185.681,00	3.193.541.950.126,00
2.7.10	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0,00	0,00	3.193.040.899.600,00	3.193.040.899.600,00
2.7.10.05	Litigios	0,00	0,00	3.193.040.899.600,00	3.193.040.899.600,00
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	457.431.635,00	21.667.190,00	65.286.081,00	501.050.526,00
2.7.15.01	Cesantías	54.080.877,00	0,00	0,00	54.080.877,00
2.7.15.03	Vacaciones	1.816.455,00	9.049.298,00	7.232.843,00	0,00
2.7.15.04	Prima de servicios	34.575.325,00	0,00	11.703.900,00	46.279.225,00
2.7.15.06	Prima de vacaciones	51.854.229,00	12.617.892,00	11.611.518,00	50.847.855,00
2.7.15.07	Bonificaciones	83.834.107,00	0,00	9.454.320,00	93.288.427,00

2.7.15.09	Prima de navidad	231.270.642,00	0,00	25.283.500,00	256.554.142,00
2.9	OTROS PASIVOS	2.950.762,00	0,00	86.315,00	3.037.077,00
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	2.950.762,00	0,00	86.315,00	3.037.077,00 ✓
2.9.05.80	Recaudos por clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	2.950.762,00	0,00	86.315,00	3.037.077,00
3	PATRIMONIO	2.542.016.681,32	473.335.755,88	0,00	2.068.680.925,44
3.1	HACIENDA PUBLICA	2.542.016.681,32	473.335.755,88	0,00	2.068.680.925,44
3.1.05	CAPITAL FISCAL	4.740.168.580,78	0,00	0,00	4.740.168.580,78 ✓
3.1.05.01	Nacion	4.740.168.580,78	0,00	0,00	4.740.168.580,78
3.1.05.01.001	Capital fiscal nacion	4.740.168.580,78	0,00	0,00	4.740.168.580,78
3.1.05.01.002	Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.25	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	450.751.963,00	0,00	0,00	450.751.963,00 ✓
3.1.25.25	Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.25.31	Bienes de uso permanente sin contraprestación	450.751.963,00	0,00	0,00	450.751.963,00
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-2.648.903.862,46	473.335.755,88	0,00	-3.122.239.618,34 ✓
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-920.875.175,10	95.495.825,65	0,00	-1.016.371.000,75
3.1.28.05	Amortización de propiedades, planta y equipo	-136.347,69	29.010,15	0,00	-165.357,84
3.1.28.07	Amortización de otros activos	-1.727.892.339,67	377.810.920,08	0,00	-2.105.703.259,75
3.2	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.08	CAPITAL FISCAL	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.08.01	Capital fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.08.01.001	Capital fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.55	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.55.25	Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.55.31	Bienes de uso permanente sin contraprestación	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.70	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.70.03	Depreciación de propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2.70.06	Amortización de otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00
4	INGRESOS	26.884.600.399,26	0,00	89.311.484,16	26.973.911.883,42
4.4	TRANSFERENCIA	21.759.556.500,00	0,00	0,00	21.759.556.500,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.759.556.500,00	0,00	0,00	21.759.556.500,00 ✓
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	21.759.556.500,00	0,00	0,00	21.759.556.500,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.064.956.610,26	0,00	89.311.484,16	5.154.268.094,42
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	5.060.703.777,26	0,00	89.311.484,16	5.150.015.261,42 ✓
4.7.05.08	Funcionamiento	1.395.244.780,00	0,00	3.793.093,00	1.399.037.873,00
4.7.05.10	Inversión	3.665.458.997,26	0,00	85.518.391,16	3.750.977.388,42
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO	4.252.833,00	0,00	0,00	4.252.833,00 ✓

DE EFECTIVO					
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	4.252.833,00	0,00	0,00	4.252.833,00
4.7.22.90	Otras operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8	OTROS INGRESOS	60.087.289,00	0,00	0,00	60.087.289,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	53,00	0,00	0,00	53,00 ✓
4.8.08.90	Otros ingresos ordinarios	53,00	0,00	0,00	53,00
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	60.087.236,00	0,00	0,00	60.087.236,00 ✓
4.8.10.49	Indemnizaciones	60.087.236,00	0,00	0,00	60.087.236,00
5	GASTOS	14.383.899.696,16	3.194.645.754.306,10	637.015.297,44	3.208.392.638.704,82
5.1	DE ADMINISTRACION	11.860.274.564,51	1.515.211.866,93	1.635.676,00	13.373.850.755,44
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	8.688.520.483,66	1.100.268.458,00	0,00	9.788.788.941,66 ✓
5.1.01.01	Sueldos del personal	2.808.732.870,00	246.939.130,00	0,00	3.055.672.000,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	7.860.002,00	178.505,00	0,00	8.038.507,00
5.1.01.06	Remuneración servicios técnicos	4.404.185.466,66	606.637.968,00	0,00	5.010.823.434,66
5.1.01.13	Prima de vacaciones	117.295.667,00	11.611.518,00	0,00	128.907.185,00
5.1.01.14	Prima de navidad	253.039.763,00	25.283.500,00	0,00	278.323.263,00
5.1.01.17	Vacaciones	11.599.700,00	1.155.652,00	0,00	12.755.352,00
5.1.01.18	Bonificación especial de recreación	15.960.663,00	3.010.012,00	0,00	18.970.675,00
5.1.01.19	Bonificaciones	79.881.863,00	8.013.664,00	0,00	87.895.527,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	2.183.370,00	176.120,00	0,00	2.359.490,00
5.1.01.24	Cesantías	373.115.418,00	28.353.879,00	0,00	401.469.297,00
5.1.01.30	Capacitación, bienestar social y estímulos	32.299.645,00	81.000.000,00	0,00	113.299.645,00
5.1.01.31	Dotación y suministro a trabajadores	1.355.557,00	619.911,00	0,00	1.975.468,00
5.1.01.50	Bonificación por servicios prestados	84.380.388,00	2.361.701,00	0,00	86.742.089,00
5.1.01.52	Prima de servicios	116.711.643,00	11.703.900,00	0,00	128.415.543,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	2.004.123,00	0,00	0,00	2.004.123,00
5.1.01.64	Otras primas	377.914.345,00	73.222.998,00	0,00	451.137.343,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	738.618.726,98	79.954.732,00	0,00	818.573.458,98 ✓
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	125.319.700,00	13.113.900,00	0,00	138.433.600,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	247.251.918,00	26.858.615,00	0,00	274.110.533,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	17.804.500,00	2.062.800,00	0,00	19.867.300,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	179.388.638,00	18.396.324,00	0,00	197.784.962,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	168.853.970,98	19.523.093,00	0,00	188.377.063,98
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	156.643.080,00	16.392.800,00	0,00	173.035.880,00 ✓
5.1.04.01	Aportes al icbf	93.990.650,00	9.835.900,00	0,00	103.826.550,00
5.1.04.02	Aportes al sena	15.658.480,00	1.638.800,00	0,00	17.297.280,00
5.1.04.03	Aportes esap	15.658.480,00	1.638.800,00	0,00	17.297.280,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	31.335.470,00	3.279.300,00	0,00	34.614.770,00
5.1.11	GENERALES	2.244.259.025,87	316.538.672,04	1.635.676,00	2.559.162.021,91 ✓
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	433.873.272,00	0,00	0,00	433.873.272,00

5.1.11.14	Materiales y suministros	193.462.004,28	11.671.380,00	0,00	205.133.384,28
5.1.11.15	Mantenimiento	44.866.745,34	23.974.357,04	0,00	68.841.102,38
5.1.11.17	Servicios publicos	311.867.441,77	111.344.641,56	0,00	423.212.083,33
5.1.11.18	Arrendamiento	536.491.067,66	70.363.456,00	0,00	606.854.523,66
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	238.720,00	26.000,00	0,00	264.720,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	222.753.519,00	28.193.044,00	0,00	250.946.563,00
5.1.11.25	Seguros generales	60.503.523,00	22.122.086,00	1.635.676,00	80.989.933,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	15.700.456,00	1.007.443,00	0,00	16.707.899,00
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	245.389.769,00	21.436.215,00	0,00	266.825.984,00
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	2.739.848,00	36.400,00	0,00	2.776.248,00
5.1.11.56	Bodegaje	136.043.131,00	0,00	0,00	136.043.131,00
5.1.11.66	Costas procesales	21.329.084,00	0,00	0,00	21.329.084,00
5.1.11.90	Otros gastos generales	19.000.444,82	26.363.649,44	0,00	45.364.094,26
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	32.233.248,00	2.057.204,89	0,00	34.290.452,89
5.1.20.02	Cuota de fiscalizacion y auditaje	4.252.833,00	0,00	0,00	4.252.833,00
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	433.000,00	0,00	0,00	433.000,00
5.1.20.19	Registro y salvoconducto	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.20.24	Gravamen a los movimientos financieros	27.547.415,00	2.057.204,89	0,00	29.604.619,89
5.2	DE OPERACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
5.2.02.23	Capacitacion, bienestar social y estímulos	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	0,00	3.193.040.899.600,00	0,00	3.193.040.899.600,00
5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0,00	3.193.040.899.600,00	0,00	3.193.040.899.600,00
5.3.14.01	Litigios	0,00	3.193.040.899.600,00	0,00	3.193.040.899.600,00
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	1.666.961.395,00	88.456.724,16	635.379.621,44	1.120.038.497,72
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	1.666.961.395,00	88.456.724,16	635.379.621,44	1.120.038.497,72
5.5.08.06	Estudios y proyectos	1.666.961.395,00	88.456.724,16	635.379.621,44	1.120.038.497,72
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
5.7.05.10	Inversion	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8	OTROS GASTOS	856.663.736,65	1.186.115,01	0,00	857.849.851,66
5.8.02	COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.02.38	Comisiones y otros gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.05	FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.05.90	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	47.241.077,23	1.186.115,01	0,00	48.427.192,24
5.8.08.02	Perdida en retiro de activos	47.241.077,23	1.186.115,01	0,00	48.427.192,24
5.8.10	EXTRAORDINARIOS	39.576.965,42	0,00	0,00	39.576.965,42
5.8.10.06	Perdidas en siniestros	39.576.965,42	0,00	0,00	39.576.965,42
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	769.845.694,00	0,00	0,00	769.845.694,00
5.8.15.91	Transferencias	769.845.694,00	0,00	0,00	769.845.694,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00

8.3	DEUDORAS DE CONTROL	77.829.048,91	0,00	0,00	77.829.048,91
8.3.15	ACTIVOS RETIRADOS	29.040.952,61	0,00	0,00	29.040.952,61
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	29.040.952,61	0,00	0,00	29.040.952,61
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	48.788.096,30	0,00	0,00	48.788.096,30
8.3.61.01	Internas	48.788.096,30	0,00	0,00	48.788.096,30
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-77.829.048,91	0,00	0,00	-77.829.048,91
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-77.829.048,91	0,00	0,00	-77.829.048,91
8.9.15.06	Activos retirados	-29.040.952,61	0,00	0,00	-29.040.952,61
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-48.788.096,30	0,00	0,00	-48.788.096,30
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	7.918.449.347.695,00	7.918.449.347.695,00	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	4.802.258.505.688,00	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00	3.116.190.842.007,00
	LITIGIOS Y MECANISMOS				
9.1.20	ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.802.258.505.688,00	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00	3.116.190.842.007,00
9.1.20.04	Administrativos	4.802.258.505.688,00	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00	3.116.190.842.007,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	450.751.963,00	0,00	0,00	450.751.963,00
9.3.46	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	450.751.963,00	0,00	0,00	450.751.963,00
9.3.46.19	Propiedades, planta y equipo	450.751.963,00	0,00	0,00	450.751.963,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	4.802.709.257.651,00	3.116.190.842.007,00	4.802.258.505.688,00	3.116.641.593.970,00
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00	4.802.258.505.688,00	3.116.190.842.007,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-450.751.963,00	0,00	0,00	-450.751.963,00
9.9.15.06	Bienes recibidos de terceros	-450.751.963,00	0,00	0,00	-450.751.963,00
	TOTALES -->	60.520.790.539,52	11.116.184.385.209,45	11.116.184.385.209,45	6.445.734.521.515,72